



ANUARIO ESTADÍSTICO

HOLGUÍN

2015

HOLGUÍN

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

ANUARIO ESTADÍSTICO DE HOLGUÍN 2015

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Holguín

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	13
3. Población	23
4. Organización Institucional	33
5. Indicadores Globales	36
6. Finanzas	42
7. Empleo y Salarios	46
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	55
9. Minería y Energía	73
10. Industria Manufacturera	77
11. Construcción e Inversiones	84
12. Transporte	92
13. Comercio Interno	97
14. Turismo	102
15. Educación	106
16. Salud Pública y Asistencia Social	117
17. Cultura	127
18. Deporte y Cultura Física	133
19. Proceso Electoral	137

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico de Holguín 2015 de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Holguín, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los holguineros.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2015 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico del municipio Holguín tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Holguín 2015, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.one.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de ome1106@otehg.co.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información de Holguín
26 de septiembre de 2016

FUENTES DE INFORMACION

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cuba tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Municipal de Servicio Catastral en Holguín.
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios Comunes de Holguín.
- Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado de Holguín.
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios de Holguín.
- Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de Holguín.
- Dirección municipal del Instituto Nacional de Seguridad Social de Holguín.
- Delegación Municipal del MINAGRI en Holguín.
- Empresa Agropecuaria Holguín.
- Dirección Municipal del CENCOP en Holguín.
- Dirección Municipal de la Empresa de la Eléctrica en Holguín.
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía Holguín.
- Unidad Presupuestada Municipal de Educación Holguín.
- Unidad Presupuestada Municipal Salud Pública Holguín.
- Secretaria de la Asamblea del Poder Popular Municipal Holguín.
- Dirección municipal de Cultura en Holguín.
- Dirección municipal de Cine en Holguín.
- Dirección municipal de Deporte y Cultura Física en Holguín.
- Dirección municipal de Joven Club de Computación y Electrónica en Holguín.
- Dirección municipal de la Vivienda en Holguín.
- Dirección Municipal de UPR UP Provincial Medicina Veterinaria en Holguín.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

$^{\circ}\text{C}$	grado Celsius	m^2	metro cuadrado
cabz	cabeza	m^3	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso cubano (CUP)
ha	hectárea	CUC	peso cubano convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm^3	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDB	tonelada demanda bioquímica
km^2	kilómetro cuadrado	O	oxígeno
kW.h/c	kilowatt hora por	U	unidad
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	UM	unidad de medida
m	metro	%	por ciento
		$\mu\text{g}/\text{m}^3$	microgramo por metro cúbico

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1. -Territorio	11		
1.1 Situación geográfica del municipio	12	3.4 Población residente clasificada por zonas y sexo	30
1.2 Población, superficie y densidad año 2014	12	3.5 Población en edad laboral total	30
1.3 Principales ríos	12	3.6 Población en edad loboral.Hombres	30
1.4 Principales alturas	12		
2. - Medio Ambiente	13		
2.1 Principales indicadores del clima, año 2014	15	3.7 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2015	31
2.2 Lluvia total media anual	15	3.8 Población fuera de la edad laboral	31
2.3 Lluvia total anual en estaciones meteorológicas	16	3.9 Población en edad pre-laboral	31
2.4 Temperatura media en estaciones meteorológicas	16	3.10 Población en edad post-laboral	31
2.5 Presas y embalses existentes	17	3.11 Movimiento natural de la población	32
2.6 Recursos hidráulicos en el territorio, año 2015	17	3.12 Tasas del movimiento natural del municipio	32
2.7 Clasificación agroproductiva de los suelos	18	3.13 Movimiento migratorio interno y externo por año	32
2.8 Superficie reforestada y áreas protegidas	18	4. - Organización Institucional	33
2.9 Incendios forestales	19	4.1 Cantidad de entidades. Diciembre / 2015	34
2.10 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	19	4.2 Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre / 2015	34
2.11 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente para el sector ambiental y organismos Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	20		
2.12 Volumen de desechos sólidos recolectados	21	4.3 Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2015	35
2.13 Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	22		
2.14 Áreas verdes existentes	22	5. - Indicadores Globales	36
2.15 Áreas de calles barridas	22	5.1 Producción mercantil a precios corrientes	37
3. – Población	23	5.2 Principales indicadores de la economía	39
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	27	5.3 Ejecución del presupuesto	39
3.2 Población media por municipios	27	5.4 Indicadores seleccionados de nivel de vida	40
3.3 Población residente por grupos de edades y sexo	28	5.5 Utilidad o pérdida antes del impuesto	41

6. -Finanzas	42		
6.1 Ejecución del presupuesto municipal	43	8.7	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores 61
6.2 Otros indicadores contables de la actividad empresarial	43	8.8	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores 62
6.3 Indicadores contables por actividades económicas	44	8.9	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores 63
6.4 Indicadores seleccionados de las empresas en perfeccionamiento	45	8.10	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores 64
7. -Empleo y Salarios	46		Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales 64
7.1 Promedio de trabajadores total	48	8.11	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 64
7.2 Salario devengado	49	8.12	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor 65
7.3 Salario medio anual	50	8.13	Distribución primaria de leche de vaca 65
7.4 Salario medio mensual	51	8.14	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal) 66
7.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	52	8.15	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal) 66
7.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	52	8.16	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal 66
7.7 Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	52	8.17	Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 67
7.8 Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	53	8.18	Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 67
7.9 Indicadores seleccionados de seguridad social	53	8.19	Existencia de aves en las empresas avícolas estatales 67
7.10 Indicadores seleccionados de recursos laborales	54	8.20	Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales 67
7.11 Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	54	8.21	Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales 68
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	55		Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas 68
8.1 Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2015	58	8.22	Existencia de ganado ovino-caprino 68
8.2 Distribución de la tierra del municipio y su utilización en junio de 2015	58	8.23	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino 69
8.3 Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2015	58	8.24	Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos 69
8.4 Composición de la superficie geográfica en el municipio 2015	58	8.25	Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial 69
8.5 Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	59	8.26	
8.6 Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	60	8.27	

8.28	Existencia de ganado équido	70	11.2	Viviendas terminadas. Incluye población	86
8.29	Servicios veterinarios realizados por el sector estatal	71	11.3	Viviendas terminadas (Total)	87
8.30	Plantaciones forestales realizadas	71	11.4	Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	87
8.31	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	71	11.5	Volumen y dinámica de las inversiones	88
8.32	Captura por grupos de especies	72	11.6	Volumen total de las inversiones por secciones	88
9.	- Minería y Energía	73	11.7	Volumen de las inversiones por componentes	89
9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	74	11.8	Volumen de las inversiones por organismos	91
9.2	Dinámica de consumo de los principales portadores energéticos	74	12. - Transporte	92	
9.3	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	75	12.1	Pasajeros transportados	93
9.4	Situación de la electrificación	75	12.2	Pasajeros por transporte alternativo	93
9.5	Intensidad energética por municipios con relación a la producción mercantil	76	12.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	94
9.6	Dispositivos generadores de energía alternativa	76	12.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos	95
9.7	Producciones industriales seleccionadas	76	12.5	Carga transportada	95
10. - Industria Manufacturera	77	12.6	Tráfico de carga	95	
10.1	Valor de la producción mercantil de la actividad industrial a precios corrientes	78	12.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	96
10.2	Promedio de trabajadores total	79			
10.3	Salario medio mensual	80			
10.4	Producciones industriales seleccionadas	81			
11. - Construcción e Inversiones	84				
11.1	Indicadores de viviendas	86			
13. - Comercio Interno	97				
13.1	Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías	98	13.7	Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)	101
13.2	Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías	98	14. - Turismo	102	
13.3	Valor de la circulación mercantil minorista	98	14.1	Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	104
13.4	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	99	14.2	Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	104
13.5	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	99	14.3	Indicadores seleccionados del turismo internacional	105
13.6	Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	100	14.4	Indicadores seleccionados del Campismo Popular	105
			15. - Educación	106	
			15.1	Indicadores generales de círculos infantiles	108

15.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	108	16.15	Operaciones quirúrgicas realizadas en la provincia	126
15.3	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	108	16.16	Colaboración de médicos en el exterior	126
15.4	Escuelas por educaciones	109	16.17	Salas de rehabilitación	126
15.5	Personal docente frente al aula por educaciones	110	17. - Cultura		127
15.6	Matrícula inicial por educaciones	110	17.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	128
15.7	Graduados por educaciones	111		Unidades de exhibición cinematográfica en servicio.	128
15.8	Becarios por educaciones	111	17.2	Funciones y asistentes	129
15.9	Seminternos por educaciones	112	17.3	Número de emisoras radiales	129
15.10	Graduados de la educación técnica y profesional	112	17.4	Horas totales de emisión por televisión	129
15.11	Matrícula inicial de la educación superior	113		Horas de emisión de los principales programas de televisión	129
15.12	Graduados de la educación superior	113	17.5	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	130
15.13	Indicadores generales de la educación superior	114	17.6	Número de bibliotecas públicas	130
15.14	Indicadores generales de la educación de otros organismos	114	17.7	Indicadores generales de bibliotecas	130
15.15	Matrícula final por educaciones	115	17.8	Número de museos en servicio	131
15.16	Retención escolar	115	17.9	Indicadores generales de museos	131
15.17	Cantidad de Joven Club de computación y graduados	116	17.10	Grupos profesionales y aficionados	132
16. - Salud Pública y Asistencia Social		117	17.11	Instalaciones culturales en servicio	132
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	119	18. – Deporte y Cultura Física		133
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	119	18.1	Número de instalaciones deportivas	134
16.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	120	18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	135
16.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio	121	18.3	Participantes en competencias deportivas escolares	135
16.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	121	18.4	Participantes en competencias recreativas	135
16.6	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	122	18.5	Matrículas de practicantes sistemáticos del deporte	136
16.7	Ingresos directos de asistencia médica social	122	19. – Proceso Electoral		137
16.8	Consultas externas por unidades de servicio	123		Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	139
16.9	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	123	19.1	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	139
16.10	Donantes de sangre por años	124	19.2	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	139
16.11	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	124	19.3		
16.12	Principales causas de muertes	125			
16.13	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	125			
16.14	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	125			

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra la situación geográfica, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

El municipio de Holguín es creado en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 7,5 por ciento del territorio de la provincia de igual nombre.

Posee una extensión superficial de 689,8 kilómetros cuadrados, de ellos 49,6 por ciento pertenecen a la ciudad, 1,2 por ciento a San Andrés y el área rural 605,0 kilómetros cuadrados.

Las fuentes de información proceden del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y la Oficina Nacional de Estadística e Información a través de los modelos específicos del Sistema de Información Estadístico Nacional.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio municipal, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Arroyo Blanco	Jesús Menéndez	21° 02'	76° 30'
Extremo meridional	Cerro El Fraile	-	20° 53'	76° 17'
Extremo oriental	Corralito	Camino Cupey	20° 58'	76° 06'
Extremo occidental	La Aduana	Calixto Garcia	20° 50'	76° 26'

1.2- Población, superficie y densidad año 2015

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total	Por ciento del total	
Holguín	689.8	-	7.5	352,613	34.0	511.2

1.3- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud
Río Marañón	Sur	2.6
Río Jigüe	Sur	3.9

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Cerro el Fraile	331.5
Loma de la Cruz	276.9

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio ambiente.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2015

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura (C)		Viento predom.		Humedad relativa	Nubosidad media en octavos
	Total anual	Días unidad	Máx. absol.	Mín. absol.	Direcc. 16 rumbos	Rapidez		
2010	1,091.2	113.0	35.8	8.0	E	11.2	77	4
2011	1,048.3	58.0	35.9	14.6	E	11.9	77	3
2012	1,200.6	39.1	35.7	13.3	E	12.5	76	4
2013	1,004.6	49.0	35.5	17.2	E	14.2	76	3
2014	1,346.6	51.0	35.7	15.6	E	10.7	79	3
2015	991.1	46.0	38.7	13.3	E	14.0	74	3

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Anual	Milímetros											
		Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2010	1,091	19	34	9	112	131	120	119	108	218	186	17	19
2011	1,043	27	17	30	14	96	198	125	161	141	94	71	69
2012	1,103	18	-	14	41	209	143	120	158	32	281	48	37
2013	1,090	83	8	22	73	166	160	92	102	171	88	115	25
2014	1,087	63	68	11	131	187	124	62	111	134	107	65	24
2015	969	3	70	7	3	139	85	78	94	161	139	78	112

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

													Milímetros
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Holguín													
2010	1,091.2	19.3	33.5	9.2	111.8	130.7	119.5	119.1	107.6	217.8	186.0	17.4	19.3
2011	1,048.3	25.8	26.1	35.9	1.1	72.6	235.8	127.3	137.6	126.1	120.6	57.8	81.6
2012	1,200.6	19.6	-	24.1	54.0	193.8	151.2	181.1	108.2	77.9	296.2	40.1	54.4
2013	1,004.6	78.8	9.2	20.2	116.2	166.6	94.8	83.9	90.2	138.6	58.9	120.2	27.0
2014	1,346.6	82.7	27.5	34.4	200.7	192.5	71.2	109.5	271.4	164.2	109.5	42.2	40.8
2015	991.1	8.8	83.1	0.9	5.6	120.4	99.0	58.5	50.4	184.5	157.4	109.8	112.7

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

													Grados Celsius
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Holguín													
2010	24.7	20.2	22.7	23.6	25.0	26.7	27.5	27.5	27.7	26.8	25.5	23.3	20.2
2011	25.3	22.9	23.4	23.5	26.1	25.9	26.8	27.2	27.3	27.1	26.1	24.5	23.2
2012	25.4	22.8	24.0	24.6	24.8	26.2	27.1	27.2	27.5	27.5	25.8	23.8	23.8
2013	25.4	22.8	24.0	24.6	24.8	26.2	27.1	27.2	27.5	27.5	25.8	23.8	23.8
2014	25.6	24.1	24.9	24.9	26.0	25.5	26.3	27.6	27.5	26.6	26.1	24.8	23.4
2015	26.6	23.8	25.1	25.0	26.8	26.2	27.3	28.1	28.9	28.6	27.3	26.4	25.3

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	E			
Cacoyugüin	259,0	554,5	5.6	1.8	Abasto
Güirabo	243.2	554.0	15.2	4.2	Abasto
Gibara	249,6	574,8	65.6	7.1	Abasto
San Andrés	258,8	538,8	6.7	3.0	Riego
Tres Palmas	267.9	549.8	6.6	2.1	Riego

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Recursos hidráulicos en el municipio, año 2015

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015
Recursos hidráulicos potenciales	hm ³	3,430.0	3,430.0	3,430.0
Aguas subterráneas		110.0	110.0	110.0
Unidades hidrogeológicas	U	17	17	17
Cuencas superficiales		21	21	77
Aguas superficiales	hm ³	3,320.0	3,320.0	3,320.0
Recursos hidrícicos aprovechables		1,686.0	1,686.0	1,686.0
Aguas subterráneas		76.0	76.0	76.0
Aguas superficiales		1,610.0	1,610.0	1,610.0
Recursos hidráulicos disponibles		746.3	756.0	408.6
Subterráneas		71.1	85.6	73.6
Superficiales		675.2	670.4	335.0
Cantidad regulada		637.9	637.9	304.0
Cantidad no regulada		37.3	32.5	31.0

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.7- Clasificación agroproductiva de los suelos

		Miles de hectáreas
CONCEPTO		Cantidad
Total ^(a)		56.2
Muy productivas		0.8
Productivas		5.3
Poco productivas		10.8
Muy poco productivas		39.3

^(a) Superficie estudiada hasta el año 2001

Fuente : Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000

2.8- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Superficie reforestada	Mha	1.1	...	0.4	0.1
Bosques reconstruidos	Mha	1.7	...	0.5	0.4

^(a) Aprobadas por el Consejo de Ministros.

Fuente : Centro Nacional de Áreas Protegidas.

2.9- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad de incendios forestales	U	4	26	18	9
Superficie dañada	ha	25.0	157.7	96.5	17.4

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio del Interior.

2.10- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

Miles de pesos						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	7,322.4	13,831.9	18,818.6	17,470.7	14,580.3	18,808.5
Agua	7,226.6	13,737.9	17,979.4	16,291.7	10,867.9	18,350.9
Suelos	80.0	94.0	217.6	305.3	294.8	84.8
Atmósfera	11.0	-	91.8	873.7	249.3	122.0
Recursos forestales	-	-	-	-	-	103.0
Residuos sólidos	1.8	-	529.8	-	3,156.2	147.8
Resto	3.0	-	-	-	-	-
Reducción del Ruido y Vibraciones	-	-	-	-	12.1	-

2.11- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos

Miles de pesos

SECT. AMB. / ORGANISMO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	7,322.4	13,831.9	18,818.6	17,470.7	14,580.3	18,808.5
Ministerio de Energía y Minas ^(a)	162.3	-	-	1,795.9	-	-
Grupo Empresarial AZCUBA	-	-	-	-	-	1,109.1
Ministerio de la Construcción	7,067.3	-	-	-	266.4	406.5
Ministerio de la Agricultura	92.8	182.2	239.9	305.3	3,363.0	133.0
Min. Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-
Recursos Hidráulicos	-	13,649.7	17,373.3	11,570.9	9,910.4	17,012.1
Consejo de Ministros	-	-	675.6	3,401.4	921.7	-
Poder Popular de Holguín.	-	-	529.8	397.2	88.0	94.0
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-	30.8	53.8
Agua	7,226.6	13,737.9	17,979.4	16,291.7	10,867.9	18,350.9
Ministerio de Energía y Minas ^(a)	146.5	-	-	1,795.9	-	-
Grupo Empresarial AZCUBA	-	-	-	-	-	1,109.1
Ministerio de la Construcción	7,067.3	-	-	-	5.0	229.7
Ministerio de la Agricultura	12.8	88.2	22.3	-	-	-
Recursos Hidráulicos	-	13,649.7	17,373.3	11,570.9	9,910.4	17,012.1
Consejo de Ministros	-	-	583.8	2,924.9	921.7	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-	30.8	-
Suelos	80.0	94.0	217.6	305.3	294.8	84.8
Ministerio de la Agricultura	80.0	94.0	217.6	305.3	294.8	30.0
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-	-	54.8
Atmósfera	11.0	...	91.8	873.7	249.3	122.0
Ministerio de Energía y Minas ^(a)	11.0	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	...	249.3	122.0
Recursos Hidráulicos	-	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	91.8	476.5	-	-
Poder Popular de Holguín.	-	-	-	397.2	-	-
Recursos Forestales	-	-	-	-	-	103.0
Grupo Empresarial AZCUBA	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	103.0
Min. Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-
Residuos Sólidos	1.8	-	529.8	-	3,156.2	147.8
Ministerio de Energía y Minas ^(a)	1.8	-	-	-	-	-
Poder Popular de Holguín.	-	-	529.8	-	88.0	94.0
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-	-	53.8
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	3,068.2	-
Resto	3.0	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas ^(a)	3.0	-	-	-	-	-
Reducción del Ruido y Vibraciones	-	-	-	-	12.1	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-	12.1	-

(a) Hasta el 2012 este ministerio se denominaba Ministerio de Industria Básica

2.12- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen de agua suministrada	Mm ³	79,643.3	82,083.7	73,368.2	82,191.9	35,064.1	28,512.9
Volumen de agua tratada	Mm ³	76,611.0	79,332.0	70,979.9	77,855.4	35,064.1	28,512.9
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	98.1	184.1	187.0	68.5	35.2	42
Índice de agua tratada	%	96.2	96.6	96.7	100.0	100.0	100.0

2.13- Volumen de desechos sólidos recolectados

CONCEPTO	Miles de metros cúbicos						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Holguín	666.5	584.5	684.9	525.4	634.6	713.3	

2.14- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

CONCEPTO	Metros cúbicos por habitante					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	2.3	2.0	2.3	1.4	2.1	2.3

2. 15- Áreas verdes existentes

CONCEPTO	Miles de metros cuadrados					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	13,000.2	13,066.3	13,066.3	13,066.3	13,066.3	13,066.3

2.16- Áreas de calles barridas

CONCEPTO	Miles de metros cuadrados			
	2012	2013	2014	2015
Holguín	209,137.0	309,936.6	185,060.6	244,684.9

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2012, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales : Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde

su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Población residente			Indicadores de población		Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)	
	2010	345,305	170,507	174,798	4.8	975
2011	347,498	171,584	175,914	5.1	975	
2012	346,590	170,238	176,352	...	965	
2013	348,965	171,352	177,613	6.8	965	
2014	350,987	172,235	178,752	5.8	964	
2015	352,613	172,861	179,752	4.6	962	

3.2 - Población media por municipios

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	345,305	347,498	346,590	348,965	349,976	351,800

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	A m b o s s e x o					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	345,305	347,498	346,590	348,965	350,987	352,613
0 - 4 años	19,840	19,966	19,914	19,963	19,683	19,667
5 - 9 años	19,260	19,383	19,332	19,072	19,238	19,336
10-14 años	21,217	21,352	21,296	21,226	21,039	20,603
15-19 años	20,524	20,654	20,600	20,751	21,241	21,644
20-24 años	23,564	23,714	23,652	22,979	22,121	21,471
25-29 años	23,868	24,020	23,957	24,772	25,147	24,910
30-34 años	18,482	18,600	18,551	18,887	19,973	21,406
35-39 años	27,433	27,607	27,535	25,446	23,295	21,443
40-44 años	32,379	32,584	32,499	32,126	31,225	30,076
45-49 años	32,405	32,611	32,526	33,015	33,286	33,023
50-54 años	23,366	23,514	23,453	25,575	27,543	29,620
55-59 años	19,149	19,270	19,220	19,204	19,651	20,392
60-64 años	18,211	18,327	18,279	18,377	18,367	18,241
65 y más	45,607	45,896	45,776	47,572	49,178	50,781

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	170,507	171,584	170,238	171,352	172,235	172,861
0 - 4 años	10,225	10,290	10,209	10,228	10,073	10,089
5 - 9 años	9,995	10,058	9,979	9,840	9,896	9,946
10-14 años	11,006	11,076	10,989	10,973	10,898	10,678
15-19 años	10,435	10,501	10,419	10,505	10,821	11,075
20-24 años	11,976	12,052	11,957	11,609	11,055	10,642
25-29 años	12,232	12,310	12,213	12,583	12,763	12,632
30-34 años	9,387	9,446	9,372	9,597	10,223	10,855
35-39 años	13,567	13,653	13,546	12,566	11,506	10,755
40-44 años	16,079	16,181	16,054	15,912	15,415	14,725
45-49 años	15,843	15,943	15,818	16,061	16,220	16,098
50-54 años	11,394	11,466	11,376	12,365	13,343	14,336
55-59 años	9,059	9,117	9,045	9,021	9,264	9,630
60-64 años	8,672	8,726	8,658	8,733	8,693	8,651
65 y más	20,636	20,766	20,603	21,359	22,065	22,749

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	174,798	175,914	176,352	177,613	178,752	179,752
0 - 4 años	9,615	9,676	9,705	9,735	9,610	9,578
5 - 9 años	9,266	9,325	9,353	9,232	9,342	9,390
10-14 años	10,211	10,276	10,307	10,253	10,141	9,925
15-19 años	10,088	10,153	10,181	10,246	10,420	10,569
20-24 años	11,588	11,662	11,695	11,370	11,066	10,829
25-29 años	11,636	11,710	11,744	12,189	12,384	12,278
30-34 años	9,095	9,153	9,179	9,290	9,750	10,551
35-39 años	13,866	13,954	13,989	12,880	11,789	10,688
40-44 años	16,299	16,403	16,445	16,214	15,810	15,351
45-49 años	16,562	16,668	16,708	16,954	17,066	16,925
50-54 años	11,972	12,048	12,077	13,210	14,200	15,284
55-59 años	10,089	10,154	10,175	10,183	10,387	10,762
60-64 años	9,540	9,600	9,621	9,644	9,674	9,590
65 y más	24,970	25,130	25,173	26,213	27,113	28,032

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	345,305	170,507	174,798	296,587	145,185	151,402	48,718	25,322	23,396
2011	347,498	171,584	175,914	298,280	146,026	152,254	49,218	25,558	23,660
2012	346,590	170,238	176,352	295,670	142,871	152,799	50,920	27,367	23,553
2013	348,965	171,352	177,613	297,642	143,818	153,824	51,323	27,534	23,789
2014	350,987	172,235	178,752	299,377	144,597	154,780	51,610	27,638	23,972
2015	352,613	172,861	179,752	300,900	145,228	155,672	51,713	27,633	24,080

3.5- Población en edad laboral total

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	209,552	209,627	211,133	215,421	219,737	223,944

3.6- Población en edad laboral. Hombres

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	108,390	108,386	108,939	110,989	113,049	114,963

3.7- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	101,162	101,241	102,194	104,432	106,688	108,981

3.8- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	135,753	137,871	135,457	133,544	131,250	128,669

3.9- Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	68,342	68,368	68,862	68,915	68,690	68,298

3.10- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	67,411	69,503	66,595	64,629	62,560	60,371

3.11- Movimiento natural de la población

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
		Menores de un año	perinatales	Total			Población media
2011	4,174	12	31	2,385	1,772	1,070	346,402
2012	3,805	8	39	2,356	1,891	1,171	347,044
2013	3,932	12	35	2,558	2,055	1,244	347,778
2014	3,868	15	34	2,854	1,967	1,078	349,976
2015	3,889	13	26	3,035	2,137	1,101	351,800

3.12- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad (Por 1 000 habitantes)	Divorcialidad	Mortalidad Infantil	Mortalidad perinatal	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
					por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2010	11.9	7.1	4.7	2.9	2.0	8.0	4.8
2011	12.1	6.9	5.1	3.1	2.9	7.4	5.1
2012	10.9	6.8	5.4	3.4	2.1	10.3	...
2013	11.3	7.4	5.9	3.6	3.1	9.0	4.0
2014	11.1	8.2	5.6	3.1	3.9	8.9	2.9
2015	11.1	8.6	6.1	3.1	3.4	6.8	2.4

3.13- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Total			Interno			Externo			Unidad
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	
										2010
2011	3,729	3,755	-26	3,683	2,564	1,119	46	1,191	-1,145	
2012	1,997	975	1,022	1,103	1,638	-535	19	1,581	-1,562	
2013	7,195	5,784	1,411	1,248	1,591	-343	-	67	-67	
2014	1,206	1,341	-135	900	1,168	-268	306	173	133	
2015	4,622	3,850	772	4,412	2,917	1,495	210	933	-723	

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100% cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Total REEUP	Emp	UP	OEE	REEANE		REUCO UBPC	Soc. Merc.	Emp. Mixtas	Unidad
						CPA	CCS				
Holguín	212	130	74	54	2	17	38	9	-	1	

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Total Emp.	Empresas			Total U.P.	Unidades presupuestadas			Total OEE	OEE		Unidad
			Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	
Holguín	130	74	54	18	2	54	17	26	9	2	1	1	

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2015

SECCIONES	Cantidad	Unidad de ello: Subordinación Local
Municipio	130	6
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	7	-
Pesca	1	-
Industria azucarera	1	-
Industria manufacturera	15	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3	-
Construcción	10	-
Comercio; reparación de efectos personales	13	1
Hoteles y restaurantes	5	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	-
Intermediación financiera	2	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	13	2
Administración pública, defensa y seguridad social	17	-
Ciencia e innovación tecnológica	2	-
Educación	8	-
Salud pública y asistencia social	6	1
Cultura; deporte	12	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	9	-

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Producción mercantil a precios corrientes

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción mercantil total	1,290,592.0	1,939,308.9	2,262,823.9	2,361,823.3	2,604,740.5	2,900,225.1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	97,365.4	101,787.2	94,815.1	104,201.4	163,790.6	237,997.5
Agricultura no cañera	14,120.3	12,909.8	12,863.2	9,740.4	12,266.3	9,391.7
Ganadería	65,562.7	72,706.6	63,543.3	75,958.5	137,590.9	215,353.4
Servicios agrícolas, ganaderos y veterinarios	1,395.9	1,617.8	1,603.8	2,108.4	-	-
Silvicultura; extracción de madera y actividades conexas	16,286.5	14,553.0	16,804.8	16,394.1	13,933.4	13,252.4
Pesca	12,587.2	10,647.1	12,896.1	14,099.3	14,407.8	16,724.4
Pesca	12,587.2	10,647.1	12,896.1	14,099.3	14,407.8	16,724.4
Industria Azucarera	...	197,793.3	246,209.6	216,661.1	292,521.5	321,485.9
Industria Azucarera	...	197,793.3	246,209.6	216,661.1	292,521.5	321,485.9
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	414,185.0	836,712.4	1,014,001.0	1,126,212.7	1,215,922.5	1,370,924.0
Elaboración de productos alimenticios	-	394,375.0	431,654.2	453,840.3	486,747.8	610,742.2
Elaboración de bebidas	107,245.9	116,016.2	127,122.4	133,591.2	132,490.8	144,063.9
Elaboración de productos de tabaco	172,723.1	175,809.2	299,710.7	416,377.7	495,216.0	499,412.1
Fabricación de prendas de vestir	12,729.4	29,617.8	30,841.4	20,993.0	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero	3,080.0	3,514.8	6,538.3	-	-	-
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones	15,726.6	12,557.8	13,020.1	-	-	-
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	8,461.2	10,787.3	10,301.7	13,035.4	14,820.7	18,860.7
Fabricación de productos para la construcción	23,208.8	25,887.2	24,858.7	28,976.7	25,706.9	28,941.1
Fabricación de productos metálicos.,excepto maquinarias y equipos	7,921.1	8,274.50	7,513.3	173.5	-	-
Fabricación de maquinarias y equipos	49,433.9	52,792.1	53,557.2	59,224.9	60,940.3	68,904.0
Fabricación de equipos de transporte	7,875.8	7,080.5	8,883.0	-	-	-
Fabricación de muebles; industrias manufacturera	1,516.9	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	82,354.2	89,199.7	95,070.3	101,234.7	111,415.4	120,442.9
Suministro de electricidad	44,401.4	48,239.2	51,122.5	50,769.4	59,625.6	63,798.0
Suministro de agua	37,952.8	40,960.5	43,947.8	50,465.3	51,789.8	56,644.9
Construcción	175,969.4	189,310.4	221,424.7	243,770.6	263,661.2	268,812.5
Construcción	175,969.4	189,310.4	221,424.7	243,770.6	263,661.2	268,812.5
Comercio; reparación de efectos personales	194,798.8	180,770.3	203,062.2	217,531.3	255,008.0	305,174.0
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; venta de	2,523.3	2,867.3	-	-	-	-
Comercio mayorista y en comisión	107,018.8	123,917.7	140,501.3	142,130.4	149,649.9	163,732.8
Comercio minorista; reparación de efectos personales y enseres domésticos	85,256.7	53,985.3	62,560.9	75,400.9	105,358.1	141,441.2

5.1-Producción mercantil a precios corrientes (Conclusión)

SECCIONES	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hoteles y restaurantes	176,396.4	203,409.5	159,841.8	156,892.0	120,023.3	66,452.7
Hoteles	6,242.5	6,463.5	6,865.5	7,861.7	8,392.4	13,022.3
Restaurantes, cafeterías y comedores	170,153.9	196,946.0	152,976.3	149,030.3	111,630.9	53,430.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	52,126.4	37,248.0	69,093.9	66,409.7	57,700.4	64,471.7
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	49,005.3	37,248.0	60,696.9	57,455.0	47,306.2	53,573.9
Correos y comunicaciones	-	-	8,397.0	8,954.7	10,394.2	10,897.8
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	45,306.0	49,870.0	68,348.8	36,591.9	62,932.3	80,321.4
Actividades de arquitectura, ingeniería y otras actividades técnicas	34,193.1	38,315.9	55,361.1	22,838.2	43,194.3	57,913.5
Otras Actividades Empresariales	11,112.9	11,554.1	12,987.7	13,753.7	19,738.0	22,407.9
Ciencia e innovación tecnológica	-	0.1	426.5	1,411.5	3,591.1	4,369.9
Investigación y desarrollo de las ciencias naturales y la tecnología	-	0.1	426.5	1,411.5	3,591.1	4,369.9
Educación	-	11.8	14.0	3.3	-	-
Otras actividades educacionales	-	11.8	14.0	3.3	-	-
Cultura; deporte	37,223.9	40,717.7	43,977.3	43,176.3	5,122.7	10,664.6
Cultura	37,223.9	40,717.7	43,977.3	43,176.3	5,122.7	10,664.6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2,279.3	1,831.4	33,642.6	33,627.5	38,643.7	32,383.6
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	2,279.3	1,831.4	2,329.6	5,559.1	5,966.1	7,013.3
Otras actividades de servicios	-	-	31,313.0	28,068.4	32,677.6	25,370.3

5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado	MP	608,753.2	613,462.6	612,310.5	613,670.5	739,021.8	845,155.2
Salario medio mensual	P	443	450	467	484	611	714
Promedio de trabajadores	M	114.6	113.7	109.2	105.7	100.8	98.6

5.3- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos	
	Ingresos	Gastos
2010	345,986.5	238,726.8
2011	409,582.9	234,226.2
2012	425,034.7	232,079.4
2013	439,005.1	241,650.8
2014	520,464.7	288,074.1
2015

5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Habitantes por médico	122	120	113	112	112	114
Habitantes por estomatólogo	960	818	1,129	1,140	1,227	1,207
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	7.2	7.1	7.1	6.6	5.9	6.8
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	6.2	6.1	...	9.7	9.6	...
Consultas médicas por habitantes	...	9.1	...	2.3	1.8	...
Consultas estomatológicas por habitantes	2.3	2.5	...	6.0	6.6	...
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	1.0	1.0	...	2.2	2.2	0.9
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	0.6	0.6	...	1.9	1.8	...
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	2.9	2.9	...	0.3	0.3	...
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	-	192	224	225
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	-	756	2.6	3.9	951	733
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	-	295	7.8	7.8	328	334
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	-	957	2.8	3.9	325	326
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	-	1,286	1,127	979
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	-	61	0.2	0.2	78	52
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	5.4	5.3	-	-
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	1.1	1.2	1.3	1.3	1.5	2
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.7	...
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(b)	105	104	160	160	131	130
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	...
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 1 000 habitantes	0.7	0.7	0.7	0.7	0.4	...
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	1	2	3	3	2	...

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

	Miles de pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	236,237.2	253,229.3	349,222.5	402,926.1	381,551.5	392,892.5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	551.7	-3,496.1	-5,153.4	-5,338.6	-5,560.8	3,123.9
Pesca	19.6	2.3	65.1	65.1	405.9	467.5
Industria Azucarera	-	10,422.9	-15,923.9	-15,923.9	1,342.5	5,204.3
Industria manufacturera (excepto Ind. Azucarera)	106,562.8	95,585.3	158,606.1	239,742.7	171,621.8	193,874.3
Suministro de electricidad, gas y agua	6,027.0	6,553.0	7,670.4	7,670.4	7,961.8	9,588.1
Construcción	-7,972.7	-4,100.6	26,899.9	25,983.8	26,632.5	35,289.4
Comercio, reparaciones de efectos personales	39,508.4	56,221.5	91,634.3	69,760.1	66,812.3	75,967.3
Hoteles y restaurantes	81,735.9	80,850.2	57,884.6	56,525.2	73,004.8	18,869.0
Transporte almacenamiento y comunicaciones	6,642.5	3,459.7	15,926.7	13,888.2	12,442.1	14,595.2
Servicios a empresas, actividad inmobiliaria y alquiler	4,731.9	6,032.6	9,089.4	9,089.4	22,916.8	27,130.1
Administración pública, defensa y seguridad social	-2,971.9	-	-677.6	-1,630.6	-695.6	49.7
Cultura; deporte	1,292.4	1,303.3	1,332.3	1,332.3	1,476.2	4,058.2
Otras actividades de servicios comunales asociaciones y personales	109.6	395.2	1,868.6	1,762.0	3,191.2	4,675.5

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total de ingresos	345,986.5	409,582.9	425,034.7	439,005.1	520,464.7	...
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	...	220,749.6	232,079.4	230,909.1	276,274.4	...
Gastos en la actividad empresarial	...	10,938.0	10,426.5	10,741.7	9,827.9	...
Otras transferencias	...	2,318.2	664.0	-	-	...
Total de gastos	238,726.8	234,226.2	232,079.4	241,650.8	288,074.1	...
Superávit o (déficit)	111,200.3	187,596.6	192,955.3	197,354.3	242,190.3	...

6.2 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gasto material	1,317.7	1,806.4
Salarios	452.8	408.3
Depreciación y amortización	86.0	59.0
Otros gastos monetarios	217.4	171.1
Servicios comprados	154.8	114.5

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas

Miles de pesos

CONCEPTO	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		Pesca		Industria azucarera	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Ventas netas	356.9	473.0	26.2	27.9	258.8	332.6
De ello: producciones mercancías						
Costo de ventas	330.5	415.4	20.5	22.5	253.3	294.6
De ello: producciones mercancías						
Utilidad ó (pérdida) antes de impuesto	- 5.6	3.1	0.4	0.5	1.3	5.2
Gasto de material	75.2	125.1	0.1	0.1	220.8	201.6

CONCEPTO	Industria manufacturera		Suministro de electricidad gas y agua		Construcción	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Ventas netas	1 207.6	1 390.2	111.4	120.4	263.2	297.3
De ello: producciones mercancías exportaciones						
Costo de ventas	923.9	1 059.0	52.7	54.7	186.3	178.6
De ello: producciones mercancías exportaciones						
Utilidad ó (pérdida) antes de impuesto	171.6	193.9	8.0	9.6	26.6	35.3
Gasto de material	810.5	881.1	34.3	29.9	87.5	83.2

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	Comercio, reparaciones de efectos personales		Hoteles y restaurantes		Transporte Almacenamiento y comunicaciones	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Ventas netas	867.9	985.6	207.3	196.5	65.7	72.0
De ello: producciones mercancías						
Costo de ventas	651.9	750.5	94.2	136.6	11.7	38.1
De ello: producciones mercancías						
Utilidad ó (pérdida) antes de impuesto	66.8	76.0	73.0	18.9	12.4	14.6
Gasto de material	20.6	21.1	12.1	12.4	8.5	8.8

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas (Conclusión)

CONCEPTO	Servicio a empresa, actividad inmobiliaria y alquiler		Ciencia e innovación tecnológica		Cultura y deporte	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Ventas netas	65.2	80.4	3.3	4.4	9.3	21.5
De ello: producciones mercancías exportaciones						
Costo de ventas	19.0	26.2	2.5	3.3	4.2	10.8
De ello: producciones mercancías						
Utilidad ó (pérdida) antes de impuesto	22.9	27.1	- 0.7	-	1.5	4.1
Gasto de material	4.3	6.4	0.2	0.3	0.3	0.7

6.4 - Indicadores seleccionados de las empresas en perfeccionamiento

CONCEPTO	U/M	2011	2012	2013	2014	2015
Producción mercantil	MP	848.0	913.3	...	1,474.5	1,735.3
Ventas netas	MP	1,092.9	1,176.2	...	1,846.6	2,162.4
Total de ingresos	MP	1,106.3	1,188.1	...	1,874.7	2,195.7
Total de gastos	MP	1,015.2	1,090.2	...	1,704.0	1,992.2
Ventas en divisa	MMLC	126.0	136.3	...	53.3	57.1
Fondo de salario	MP	136.0	138.9	...	240.3	295.7
Promedio de trabajadores	U	22549.0	21762.0	...	25818	25,484.0
Gasto en divisa para estim	MMLC	1.4	1.4	...	1.5	1.7
Aporte en divisa	MMLC	23.2	23.0	...	7.9	8.5
Valor agregado bruto	MP	343.1	362.4	...	615.4	766.5
Productividad	P	733,829.0	847,898.0	...	933,562.0	1,237,283.0

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta información sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales municipales, así como el desglose por secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	114,557	113,721	110,498	105,665	100,778	98,604
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6,422	6,073	5,653	5,328	5,185	4,988
Pesca	1,397	1,202	1,006	961	924	895
Industria Azucarera	-	4,939	3,671	3,452	3,563	3,430
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	16,088	15,314	14,311	12,430	12,425	12,295
Suministro de electricidad, gas y agua	4,409	4,281	4,186	4,229	4,258	4,188
Construcción	11,270	10,466	10,098	10,550	9,208	8,533
Comercio, reparaciones de efectos personales	12,463	9,267	8,450	8,208	7,953	7,816
Hoteles y restaurantes	6,484	8,262	5,625	5,225	4,901	4,662
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,105	2,452	4,284	3,794	3,207	3,168
Intermediación financiera	1,685	1,713	1,703	1,733	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	4,668	3,732	3,791	3,863	5,147	4,772
Administración pública, defensa y seguridad social	5,474	4,712	5,413	5,165	4,751	4,445
Ciencia e innovación tecnológica	273	265	258	254	246	232
Educación	16,268	17,624	17,464	16,347	15,711	15,623
Salud pública y asistencia social	15,114	13,210	13,657	13,553	13,698	13,738
Cultura; deporte	8,240	7,519	6,855	6,587	5,743	5,867
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,197	2,690	4,073	3,986	3,858	3,952

7. 2- Salario devengado

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	608,753.2	613,462.6	618,807.8	613,670.5	739,021.8	845,155.2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33,175.2	33,224.5	32,284.1	30,072.1	36,986.2	54,823.8
Pesca	7,029.6	5,718.3	5,373.3	5,613.0	5,693.1	6,436.8
Industria Azucarera	-	29,743.1	31,375.8	32,363.4	41,738.8	49,307.9
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	79,191.8	75,898.4	73,004.2	68,852.0	110,207.0	137,036.6
Suministro de electricidad, gas y agua	26,302.4	26,054.2	26,284.6	27,487.2	28,926.1	37,605.6
Construcción	66,876.2	63,739.1	69,509.3	74,708.0	70,976.5	73,191.2
Comercio, reparaciones de efectos personales	59,504.6	46,939.6	45,376.6	45,546.6	65,409.1	71,677.4
Hoteles y restaurantes	29,241.0	34,482.7	24,344.2	23,664.7	25,495.7	24,855.3
Transporte almacenamiento y comunicaciones	14,957.0	11,347.8	22,219.5	20,990.5	20,648.7	22,880.1
Intermediación financiera	9,253.0	9,190.2	10,748.2	9,567.0	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	24,180.2	19,795.2	19,983.0	22,243.2	29,887.3	32,248.3
Administración pública, defensa y seguridad social	28,701.2	26,189.1	28,184.3	27,627.5	28,656.3	27,384.3
Ciencia e innovación tecnológica	1,790.0	1,775.2	1,609.7	1,612.2	1,796.4	1,848.8
Educación	109,759.4	109,025.5	104,545.9	101,382.9	105,405.4	105,768.4
Salud pública y asistencia social	74,900.0	66,452.7	68,438.8	71,278.2	119,599.9	147,092.6
Cultura; deporte	38,752.9	42,140.6	38,021.8	33,202.3	29,883.5	33,202.5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,138.7	11,746.4	17,504.5	17,459.7	17,711.8	19,795.6

7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	5,314	5,394	5,600	5,808	7,333	8,571
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5,166	5,471	5,711	5,644	7,133	10,991
Pesca	5,032	4,757	5,341	5,841	6,161	7,192
Industria Azucarera	-	6,022	8,547	9,375	11,715	14,375
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	4,922	4,956	5,101	5,539	8,870	11,146
Suministro de electricidad, gas y agua	5,966	6,086	6,279	6,500	6,793	8,979
Construcción	5,934	6,090	6,883	7,081	7,708	8,577
Comercio, reparaciones de efectos personales	4,775	5,065	5,370	5,549	8,224	9,171
Hoteles y restaurantes	4,510	4,174	4,328	4,529	5,202	5,331
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,817	4,628	5,187	5,533	6,439	7,222
Intermediación financiera	5,491	5,365	6,311	5,520	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	5,180	5,304	5,271	5,758	5,807	6,758
Administración pública, defensa y seguridad social	5,243	5,558	5,207	5,349	6,032	6,161
Ciencia e innovación tecnológica	6,597	6,699	6,239	6,347	7,302	7,969
Educación	6,747	6,186	5,986	6,202	6,709	6,770
Salud pública y asistencia social	4,956	5,030	5,011	6,259	8,731	10,707
Cultura; deporte	4,703	5,605	5,547	5,041	5,203	5,659
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4,293	4,367	4,298	4,380	4,591	5,009

7. 4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	443	450	467	484	611	714
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	431	456	476	470	594	916
Pesca	419	396	445	487	513	599
Industria Azucarera	-	502	712	781	976	1198
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	410	413	425	462	739	929
Suministro de electricidad, gas y agua	497	507	523	542	566	748
Construcción	495	508	574	590	642	715
Comercio, reparaciones de efectos personales	398	422	448	462	685	764
Hoteles y restaurantes	376	348	361	377	434	444
Transporte almacenamiento y comunicaciones	401	386	432	461	537	602
Intermediación financiera	458	447	526	460	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	432	442	439	480	484	563
Administración pública, defensa y seguridad social	437	463	434	446	503	513
Ciencia e innovación tecnológica	546	558	520	529	609	664
Educación	562	516	499	517	559	564
Salud pública y asistencia social	413	419	418	438	728	892
Cultura; deporte	392	467	462	420	434	472
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	358	364	358	365	383	417

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	140,147	182,022	122,833	110,552	105,429	100,779
Obreros	41,116	64,328	45,810	36,556	33,914	31,706
Técnicos	45,132	55,176	44,530	43,822	42,740	41,448
Administrativos	8,204	7,625	2,323	2,229	1,837	1,735
De servicios	35,611	43,364	21,441	20,904	21,251	21,184
Dirigentes	10,084	11,529	8,729	7,041	5,687	4,706

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	54,240	64,855	50,803	49,291	47,622	45,924
Obreros	7,768	9,219	6,900	6,363	5,585	5,084
Técnicos	25,133	31,971	28,331	27,743	27,466	27,143
Administrativos	4130	5,643	1,446	1,539	1,400	1,246
De servicios	14,255	14,249	10,501	10,223	10,524	10,252
Dirigentes	2,954	3,773	3,625	3,423	2,647	2,199

7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	226	235	232	215	182	248
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	20	13	7	15	9
Pesca	3	1	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	40	31	39	22	35
Industria manufacturera (exc. Industria azucar	31	38	25	26	22	33
Suministro de electricidad, gas y agua	12	5	8	13	16	17
Construcción	31	24	22	20	24	28
Comercio, reparaciones de efectos personales:	25	14	14	7	14	19
Hoteles y restaurantes	13	8	16	8	4	12
Intermediación financiera	3	1	-	-	-	2
Transporte almacenamiento y comunicaciones:	7	6	4	1	2	7
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	5	3	9	9	2	7
Administración pública, defensa y seguridad s	24	10	16	10	8	14
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	-	-	-
Educación	25	25	29	39	22	18
Salud pública y asistencia social	23	31	25	23	26	35
Cultura; deporte	4	6	13	3	3	10
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	3	7	10	2	2

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.0	8.5	5.6	3.3	8.2	3.6
Pesca	1.3	0.4	-	-	-	-
Industria azucarera	-	17.0	13.4	18.1	12.1	14.1
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	13.7	16.2	10.8	12.1	12.1	13.3
Suministro de electricidad, gas y agua	5.3	2.1	3.4	6.0	8.8	6.9
Construcción	13.7	10.2	9.5	9.3	13.2	11.3
Comercio, reparaciones de efectos personales	11.1	6.0	6.0	3.3	7.7	7.7
Hoteles y restaurantes	5.8	3.4	6.9	3.7	2.2	4.8
Intermediación financiera	1.3	0.4	-	-	-	0.8
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.1	2.6	1.7	0.5	1.1	2.8
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	2.2	1.3	3.9	4.2	1.1	2.8
Administración pública, defensa y seguridad social	10.6	4.3	6.9	4.7	4.4	5.6
Ciencia e innovación tecnológica	0.4	-	-	-	-	-
Educación	11.1	10.6	12.5	18.1	12.1	7.3
Salud pública y asistencia social	10.2	13.2	10.8	10.7	14.3	14.1
Cultura; deportes	1.8	2.6	5.6	1.4	1.6	4.0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0.4	1.3	3.0	4.7	1.1	0.8

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	42,292	91,514	63,596	55,105	55,123	67,575
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	448	416	-	-	-	-
Accidente de trabajo	U	-	247	235	229	203	247
Accidente equiparado al de trabajo	U	-	20	244	118	255	132
Enfermedad profesional	U	-	210	199	200	32	23
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	2,464	3,156	-	-	-	-
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	400	518	-	-	-	-
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	10,624.4	12,365.1	13,363.9	15,980.3	16,765.4	12,121.6
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	530.5	448.4	-	-	-	-
Accidente de trabajo	MP	-	284.7	265.8	239.1	235.3	302.5
Accidente equiparado al de trabajo	MP	-	6.1	80.2	84.8	139	145.5
Enfermedad profesional	MP	-	611.5	231.5	214.3	36.4	59.5
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	MP	2,133.4	2,419.9	-	-	-	-
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	MP	324.8	316.0	-	-	-	-

7.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población económicamente activa	143,126	190,553	142,851	156,800	153,341	152,643
Mujeres	55,621	68,231	50,096	54,147	50,642	54,419
Hombres	87,505	122,322	92,755	102,653	102,699	98,224
Ocupados en la economía	140,197	182,022	138,368	150,836	146,761	146,354
Mujeres	54,240	64,855	48,336	52,124	48,418	52,754
Hombres	85,957	117,167	90,032	98,712	98,343	93,600
Trabajadores por cuenta propia	16,760	19,362	19,872	21,299
Mujeres	1,836	2,643	4,618	5,336
Hombres	14,924	16,719	15,254	15,963
Tasa de desocupación (%)	2.1	4.5	3.2	3.9	4.2	4.1
Mujeres	2.5	4.9	3.6	3.8	4.3	3.0
Hombres	1.8	4.2	3.0	3.9	4.2	4.7

7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lesionados por accidentes de trabajo	U	226	235	232	215	182	248
de ello: Fatales	U	4	2	2	2	3	5
Tiempo trabajado	MMHh	236.2	239.1	228.6	223.2	212.4	209.4
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	14,579	14,215	17,167	19,917	15,193	18,045
Índice de incidencia	%	1.9	1.1	2.0	2.0	1.8	2.5
Índice de frecuencia	%	0.1	0.1	1.0	1.0	0.9	1.2
Coefficiente de mortalidad	%	64.5	8.1	8.6	9.3	16.5	20.2
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	65	60	74	93	83	73

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc. están referidas al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas totales: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros

agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

8.1 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie						
	Total	Estatal	No estatal				CSS Propietarios usufrutuarios
			Total	UBPC	CPA	...	
Total	69.0
Superficie agrícola	41.6
Superficie cultivada	20.5
Superficie no agrícola	27.4

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Holguín	69.0	42.0	20.4	21.6	0.9	27.0

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3 - Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Temporales	Cultivos			No apta
			Permanentes	Ganadería	Forestal	
Holguín	69.0	13.1	4.7	23.8	18.7	8.7

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.4- Composición de la superficie geográfica en el municipio 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie total	Agrícola total	Cultivada	No cultivada	No agrícola		No apta para la agricul.y silvicol.	Acuosa
					No agrícola total	Forestal		
Holguín	69.0	41.6	20.5	21.1	27.4	18.7	-	1.7

8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	11,529.7	11,096.9	13,382.6	16,235.6	13,534.4	9,169.8
Tubérculos y raíces	2,396.6	2,575.3	3,610.60	4,527.7	4,761.2	2,645.7
de ello: papa	-	-	-	8.7	8.7	-
boniato	1,031.1	754.6	1,241.90	1,718.7	1,506.2	893.9
malanga	23.5	27.6	27.6	34.4	51.7	258.7
Hortalizas	3,180.1	2,935.2	2,925.10	3,135.7	3,529.6	2,124.6
de ello: tomate	837.0	841.1	867	948.7	1,093.8	584.3
cebolla	45.5	48.6	35.1	32.8	40.8	18.4
pimiento	43.5	45.7	40	52.3	63.5	39.4
Arroz	26.9	26.5	98.4	134.6	133.4	44.0
Maíz	2,225.1	1,759.2	2,153.20	2,911.3	3,384.3	1,693.4
Leguminosas	1,827.0	1,886.9	2,721.30	3,555.6	3,717.2	1,505.6
de ello: frijoles	1,827.0	1,886.9	2,721.30	3,555.6	3,717.2	1,505.6
Tabaco	21.2	15.8	-	-	-	-
Plátano	1,362.6	1,185.2	1,136.40	1,225.1	1,374.7	769.6
Fruta	198.3	193.5	120.4	104.8	83.1	40.2
Vianda	1,164.3	991.7	1,016.00	1,120.3	1,291.6	729.4
Cítricos	31.0	6.8	1.3	5.5	25.5	15.6
de ello: naranja dulce	3.6	1.3	0.2	2.5	16.8	2.0
limón	2.6	-	-	-	-	-
Otras Frutas	457.9	502.4	414.1	293.7	325.2	371.3
de ello: mango	56.1	96.5	77.9	14.3	24.2	42.5
guayaba	29.6	35.2	36.4	35.4	55.8	42.9
fruta bomba	265.2	244.2	185.8	167.6	167.9	210.4
Café	1.0	11.2	13.6	2.4	0.5	-

8.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

CONCEPTO	Hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos Sectores						
Plátano	2,577.0	3,086.7	5,296.6	6,219.7	5,779.5	3,366.1
Fruta	128.9	150.7	396.1	393.7	230.5	120.4
Vianda	2,448.1	2,936.0	4,900.5	5,826.0	5,549.1	3,245.7
Cítricos	167.3	99.9	66.7	57.2	53.4	39.6
de ello: naranja dulce	48.7	29.5	31.2	25.7	14.9	14.0
toronja	2.1	0.4	0.4	0.1	-	-
limón	2.0	0.8	0.4	-	-	-
Otras frutas	2,624.8	3,302.8	3,827.6	4,007.8	4,037.9	2,269.6
de ello: mango	1,091.7	1,887.8	2,194.1	2,300.9	2,250.6	1,236.9
guayaba	120.9	178.6	345.8	408.6	377.2	210.2
fruta bomba	432.2	501.3	210.4	141.1	140.9	173.4
Café	48.5	90.5	85.9	56.8	68.8	9.6

8.7- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	9,432.4	12,207.4	15,072.1	18,315.2	20,693.8	8,878.3
de ello: papa	-	-	-	13.7	13.7	-
boniato	5,282.0	4,451.3	5,591.2	7,715.4	7,647.5	2,266.2
malanga	92.0	122.5	105.7	142.0	183.8	410.1
Hortalizas	17,071.0	13,857.1	17,378.7	18,992.7	25,195.3	14,316.1
de ello: tomate	8,047.0	5,368.3	7,370.9	7,727.9	8,037.5	5,217.0
cebolla	203.3	189.5	235.6	139.9	209.7	161.5
pimiento	281.7	304.6	424.9	449.2	553.0	367.8
Arroz	59.2	157.0	254.6	284.2	386.4	92.4
Maíz	1,535.9	1,342.1	1,698.2	2,870.1	4,811.6	1,535.4
Frijoles	789.9	1,435.6	2,468.5	2,762.8	2,998.7	1,026.2
Plátano	3,251.6	6,299.0	12,688.0	13,609.8	13,466.2	8,418.3
Fruta	361.3	523.0	952.7	935.2	610.9	196.3
Vianda	2,890.3	5,776.0	11,735.3	12,674.6	12,855.3	8,222.0
Cítricos	118.6	112.5	184.9	142.4	37.5	13.2
de ello: naranja dulce	59.3	31.4	102.6	92.0	16.0	6.5
toronja	3.1	1.5	1.8	0.5	-	-
limón	1.3	2.7	3.3	1.9	0.6	0.1
Otras frutas	4,277.5	4,783.3	5,184.6	6,380.0	5,438.7	4,668.9
de ello: mango	2,052.5	1,786.9	2,404.4	3,347.9	2,233.0	2,167.0
guayaba	257.1	259.0	288.4	274.8	-	130.0
fruta bomba	1,773.7	2,330.0	1,454.8	1,361.4	-	1,428.5

8.8- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	5,935.4	6,568.3	7,267.0	7,482.4	7,843.6	3,168.1
de ello: papa	-	-	-	7.7	7.7	-
boniato	3,469.0	2,642.3	3,539.4	4,416.4	3,855.0	1,154.4
malanga	67.2	88.4	56.4	62.8	84.7	203.7
Hortalizas	11,576.7	10,951.1	13,274.7	13,066.0	14,612.1	8,350.1
de ello: tomate	5,206.0	4,304.1	5,810.7	5,495.4	4,783.3	3,173.8
cebolla	140.2	159.3	197.0	121.8	121.4	105.2
pimiento	262.5	261.8	374.5	406.2	400.4	264.6
Arroz	5.4	61.4	114.2	94.4	59.8	22.0
Maíz	1,114.3	937.5	1,107.5	1,719.9	3,021.3	819.8
Frijoles	525.7	1,058.4	1,862.1	2,055.3	2,214.0	738.4
Plátano	2,109.1	4,358.6	8,238.8	7,538.5	6,585.0	3,921.0
Fruta	245.1	365.3	558.6	514.3	359.3	103.8
Vianda	1,864.0	3,993.3	7,680.2	7,024.2	6,225.7	3,817.2
Cítricos	70.9	59.5	63.3	39.3	21.2	9.6
de ello: naranja dulce	41.9	22.8	21.5	10.1	11.3	5.7
toronja	2.4	1.4	1.5	0.2	-	-
limón	1.3	2.5	1.6	0.4	0.6	0.1
Otras frutas	3,033.0	3,470.5	3,433.8	3,890.0	3,101.3	2,145.8
de ello: mango	1,547.2	1,438.5	1,651.5	2,197.2	1,448.9	1,258.5
guayaba	186.1	186.8	198.5	154.1	76.4	65.7
fruta bomba	1,136.4	1,528.8	1,029.0	908.6	941.7	508.1

8.9- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	213,530	34,935	34,425	34,321	34,129	31,943
Total hembras	131,758	21,663	21258	21,065	20,837	19,296
Terneras	25,305	3,616	3317	3,426	3,372	3,121
Añojas	13,454	2,227	2163	2,028	2,122	1,829
Novillas	25,691	4,830	5008	4,781	4,702	4,667
Vacas	67,308	10,990	10770	10,830	10,641	9,679
Total machos	81,772	13,272	13167	13,256	13,292	12,647
Terneros	24,682	3,561	3257	3,460	3,318	3,012
Añojos	11,596	1,991	1997	1,927	2,030	1,782
Toretas	9,676	1,375	1275	1,327	1,470	1,596
Toros de ceba	3,027	587	752	794	1,012	1,205
Bueyes	32,230	5,575	5718	5,591	5,322	4,940
Sementales	561	183	168	157	140	112

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

8.10- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

CONCEPTO	2 0 1 4 UBPC				2 0 1 5 UBPC			
	Privado	CPA	MINAG	Estatal	Privado	CPA	MINAG	Estatal
Total	28,065	2,292	1,499	2,273	26,487	2,146	1,282	2,028
Total hembras	17,118	1,485	977	1,257	15,984	1,382	861	1,069
Terneras	2,855	225	141	151	2,702	175	128	116
Añojas	1,561	255	102	204	1,401	223	83	122
Novillas	3,698	356	262	386	3,697	381	228	361
Vacas	9,004	649	472	516	8,184	603	422	470
Total machos	10,947	807	522	1,016	10,503	764	421	959
Terneros	2,812	213	148	145	2,574	168	152	118
Añojos	1,502	124	131	273	1,501	124	71	86
Toretos	1,165	94	97	114	1,299	108	35	154
Toros de ceba	697	80	23	212	754	68	43	340
Bueyes	4,696	262	121	243	4,319	264	118	239
Sementales	75	34	2	29	56	32	2	32

8.11- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacimientos	Cabz	652.0	596.0	429	414	466	4724
Muertes	Cabz	201.0	343.0	412	301	224	2407
Mortalidad por 100 nacidos	%	30.8	57.5	96.0	72.7	48.1	51.0

8.12- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	MI	4,010.7	5,125.5	7,173.8	8,423.0	8,423.2	3,838.2
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	6,133	5,140	5,453	6,815	6,973	3,484
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	1.8	2.7	3.6	3.4	3.3	3.0
Anual	l	657.0	985.0	1314.0	1241.0	1204.5	1101.7

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100% cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

8.15- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	Cabz	4,118	4,010	3,200	3,195	3,448	...
de ello:							...
Vacas y novillas	Cabz	2,273	2,307	1,743	1,688	872	...
Machos cebados	Cabz	1,047	1,042	948	874	959	...
Peso en pie							...
Total	t	1,255.2	1,213.9	1,047.4	1,025.5	1,080.6	...
de ello:							...
Vacas y novillas	t	636.4	651.1	524.0	484.1	521.4	...
Machos cebados	t	348.4	346.5	319.1	294.6	306.1	...
Peso promedio							...
Total	kg	305	303	327	321	313	...
de ello:							...
Vacas y novillas	kg	280	282	301	287	275	...
Machos cebados	kg	333	333	337	337	319	...

8.16- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,255.2	1,213.9	1,177.0	1,025.5	1,080.6	...
A la industria	1,170.8	1,112.2	1,045.2	1,007.3	996.4	...
En granjas	63.7	58.7	1.8	18.2	-	...
Turismo	20.7	43.0	130.0	98.7	84.2	...

Tonelada

8.17- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia total	Cabz	44,914	51,579	65,725	70,549	91,767	25,887
Nacimientos	Cabz	133,642	140,266	158,744	178,964	10,483	111,877
Muertes de crías	Cabz	17,464	18,101	24,974	27,488	584	14,429
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	24.3	19.2	23.1	23.4	29.6	19.8

8.18- Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cabezas total de ello:	MCabz	28.2	21.4	29.0	37.5	41.8	...
de ceba	MCabz	25.5	21.4	29.0	37.5	41.8	...
Peso en pie total de ello:	Mt	2.2	1.8	2.5	3.6	4.2	...
de ceba	Mt	2.0	1.8	2.5	3.6	4.2	...
Peso promedio total de ello:	kg	79.8	86.3	87.5	95.7	100.5	...
de ceba	kg	79.4	86.3	87.5	95.7	100.5	...

8.19- Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	1,842.3	2,500.0	3,600.0	4,200.0	...
A la industria	...	1,842.3	2,500.0	3,600.0	4,200.0	...

Toneladas

8.20- Existencia de aves en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,095.7	1,048.2	1,074.2	1,162.5	1,226.7	1184.9
Gallinas ponedoras	630.7	569.6	692.5	687.6	654.4	673.1
Reemplazo de gallinas ponedoras	353.8	385.3	316.5	356.5	457.6	409.6
de ello: gallinas ponedoras	26.9	27.5	-	31.9	28.7	26.9
Otras	84.3	65.8	65.2	86.4	86.0	75.4

Miles de cabezas

8.21- Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia promedio							
Total	MCabz	28.6	33.5	27.1	33.0	34.9	34.9
de ello:							
gallinas	MCabz	26.3	30.7	25.0	30.3	32.3	32.3
Gallinas por gallos	Cabz	12	11	12	12	12	12
Muertes							
Total	MCabz	9.4	22.2	22.2	21.6	21.4	19.6
de ello:							
gallinas	MCabz	8.7	21.3	21.1	20.0	20.3	18.4
Tasa de mortalidad							
Total	%	32.8	66.5	82.0	65.4	61.4	43.6
de ello:							
gallinas	%	33.2	69.4	84.5	65.9	62.9	42.6

8.22- Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción total de huevos	MMU	159.7	158.0	149.0	155.4	154.4	158.7
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	MCabz	616.8	594.4	636.5	665.3	664.8	658.4
Muertes	MCabz	116.7	141.8	132.6	214.4	267.1	352.8
Tasa de mortalidad	%	18.9	23.9	31.5	32.2	40.2	53.6
Producción de huevos	MMU	145.9	143.0	137.1	140.8	140.0	141.0
Huevos por gallinas	U	236	241	215	211	211	214
Pienso consumido por ave	kg	38.9	39.1	105.0	105.8	106.2	39.1
Conversión de pienso en huevo	g	164	163	178	192	184	182

8.23- Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas

CONCEPTO	Miles de Toneladas						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	35.9	40.0	34.6	38.1	40.4	40.2	
de ello:							
Gallinas ponedoras	24.1	23.3	24.5	29.1	25.8	25.7	
Ponedoras	1.3	1.5	1.5	1.5	1.6	1.5	

8.24- Existencia de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	Cabezas					
	2014			2015		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	57,729	44,257	13,472	14,539	12,880	1,659
Estatal	4,166	3,980	186
UBPC	16,108	14,572	1,536
CPA	7,905	6,534	1,371
Privado	29,550	19,171	10,379

8.25- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción de leche	MI	0.3	0.4	0.1	-	-	-
Cabras en ordeño	Cabz	18	20	2	-	-	-
Entregas a sacrificio	Cabz	5,873	7,093	10,148	11,646	10,830	5,586
Peso en pie	t	215.2	227.4	311.1	360.1	338.3	182.3
Peso promedio	Kg	35.9	31.4	29.5	29.7	31.5	36.2

8.26- Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia promedio							
bajo plan	Mcabz	...	12.8	1.2	...	1.4	...
Inseminaciones total	MU	...	0.5	1.0	0.9	0.1	...
de ello: primer celo	MU	...	0.3	0.4	0.5	0.1	...
Diagnósticos positivos							
total	%	...	4.2	-	37.9	5.6	...
Positividad de gestación	%	...	61.0	0.5	37.9	39.1	...
Gestadas de la existencia							
promedio	%	...	52.0	25.0	25.3	40.0	...
Inseminación por gestación	MU	...	2.0	2.3	2.6	2.7	...

8.27- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
							Cabezas
Total		...	701	1,342	1,387	1,387	...
Vacas		...	551	1,227	1,086	1,017	...
Novillas		...	150	115	301	370	...
Del total		...	701	1,342	1,387	1,387	...
Pendientes de diagnóstico		...	200	333	447	425	...
Gestantes		...	346	398	543	552	...
Recentinas		...	49	60	34	75	...
Vacías		...	106	551	363	335	...

8.28- Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2014						
Total	9,499	9,406	5,547	5	5	88
Estatal	241	231	142	4	4	6
UBPC	61	61	36	-	-	-
CPA	197	194	88	-	-	3
Privado	9,000	8,920	5,281	1	1	79
2015						
Total	9,856	9,767	5,669	6	6	83
Estatal	250	239	132	4	4	7
UBPC	66	66	35	-	-	-
CPA	173	170	73	-	-	3
Privado	9,367	9,292	5,429	2	2	73

8.29- Servicios veterinarios realizados por el sector estatal

CONCEPTO	Unidades					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Baños realizados a bovinos total	8,012	9,815	7,381	1,579	1,683	...
En bañaderos	8,012	9,815	-	-	-	...
Por otros métodos	-	-	7,381	1,579	1,683	...
Tratamientos antiparasitarios internos a bovinos	85,743	82,465	6,529	4,992	15,072	...
Nemátodos y céstodos	79,936	78,130	6,529	4,992	15,029	...
Fasciola hepática	5,807	4,335	-	-	43	...
Vacunaciones	324,195	222,779	42,595	-	773	...
Carbunco sintomático bovino	106,795	49,348	4,431	8,684	773	...
Cólera porcino	160,389	114,533	31,602	32,936	-	...
Encéfalomielitis equina	57,011	58,898	6,562	8,885	-	...

8.30- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total plantado	ha	521.5	530.8	422.0
	MU	1076.8	962.9	967	334.5
De ello:							
Frutales	MU	192.0	142.0	200.3	85.2
Melíferas	MU	-	458.1	200.3	85.2

8.31- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Semillas procesadas	t	5.0	5.0	5.0	5.0
Producción de posturas	MU	1,831.1	1,615.5	1,233.6	1,160.0
Reconstrucción de bosques	ha	401.0	380.0	500.0	382.0
Mantenimiento silvicultural	ha	1,534.6	1,567.1	1,354.0	2,142.0
Tratamientos silviculturales	ha	2,151.5	2,066.0	479.5	434.7
Fajas verdes	km	15.0	-	-	30.0
Trochas corta fuego	km	931.5	863.0	959.0	963.3

8.32- Captura por grupos de especies

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Captura bruta total	3,092.8	3,178.0	3,063.8	3,116.4	3,337.5	3,397.0
Pescado	2,392.5	2,540.8	2,727.9	2,639.1	2,774.8	2,901.8
Plataforma	290.3	940.8	670.8	793.7	855.1	803.7
Pargo	2.6	1.0	4.9	5.0	6.5	5.9
Cherna	-	-	0.6	0.3	0.3	-
Túnicos	0.1	0.7	-	-	-	-
Otros pescados de plataforma	129.9	127.3	136.8	167.5	73.0	83.5
Acuicultura	2,102.2	2,237.2	2,393.0	2,322.7	2,482.4	2,593.3
Tenca	1,165.1	1,427.8	1,478.6	1,483.0	1,462.1	1,231.9
Tilapia	498.0	467.5	545.0	433.1	525.4	808.6
Claria	432.3	341.5	369.4	397.7	346.1	338.2
Otros pescados acuicolas	6.8	0.4	-	8.9	148.8	214.6

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	MW.h	129,793.2	150,660.5	159,737.5	161,355.8	158,055.0	163,059.8
Petróleo combustible	t	6,574.3	8,776.7	9,142.9	10,034.3	9,875.1	10,582.7
Combustible diesel		47,504.0	45,458.8	49,241.0	53,876.7	46,312.2	43,378.9
Gasolina de motor		5,858.0	5,159.6	5,805.8	4,898.8	3,734.5	3,722.8
Gas licuado de petróleo		1,093.5	1,069.5	1,000.1	974.7	914.4	931.7

9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	98.0	116.1	106.0	101.0	98.0	103.2
Petróleo combustible	78.3	133.5	104.2	109.7	98.4	107.2
Combustible diesel	70.2	95.7	108.3	109.4	86.0	93.7
Gasolina de motor	91.1	88.1	112.5	84.4	76.2	99.7
Gas licuado de petróleo	89.0	97.8	93.5	97.5	93.8	101.9

9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	129,793.2	150,660.5	154,615.4	161,355.8	158,055.0	163,059.8
de ello:						
Min. Industrias	5,644.2	5,766.4	4,981.4	5,094.3	4,568.2	4,323.0
Min.de Energía y Minas	4,553.6	4,296.0	4,493.0	6,873.2	6,579.7	4,962.5
Min. del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Min. Industria Alimenticia	25,020.8	24,079.7	25,351.5	25,422.7	27,734.2	29,452.4
Min. de la Construcción	7,252.3	7,989.3	7,872.4	8,213.8	7,589.6	7,909.7
Min. de la Agricultura	8,310.5	8,433.1	7,860.9	8,408.0	8,313.0	7,320.0
Poder Popular	34,795.6	30,973.6	31,349.0	32,462.7	31,609.8	33,938.9

9.4- Situación de la electrificación

MUNICIPIO	2015		Unidad
	Total de servicios	Número de servicios electrificados	
Holguín	123,183	123,151	32

9.5- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	0.0471	0.0405	0.0373	0.0379	0.0308	-

9.6- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	Unidad					
	2010 Dispos. inst.(U)	2011 Dispos. inst.(U)	2012 Dispos. inst.(U)	2013 Dispos. inst.(U)	2014 Dispos. inst.(U)	2015 Dispos. inst.(U)
Total	696	716	716	727	747	715
Molinos de vientos	641	661	661	671	691	675
Paneles fotovoltaicos	55	55	55	56	56	40

^(a) No incluye el sector privado

9.7- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	177.8	188.4	171.8	171.5	152.6	152.2
Piedra triturada		263.2	293.7	269.5	266.8	242.1	217.4
Feldespato sódico	Mt	1.6	2	2.2	2.2	2.3	2.3

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio, mediante un conjunto de tablas.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio por secciones y divisiones cuyas actividades fundamentales son industriales conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Producción mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

10.1- Valor de la producción mercantil de la industria manufacturera a precios corrientes

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azu	978,893.2	840,910.2	887,767.7	1,126,039.2	1,229,984.0	...
Elaboración de productos alimenticios	394,375.0	394,375.0	431,654.2	453,840.3	486,747.8	...
Elaboración de bebidas	116,016.2	116,016.2	127,122.4	133,591.2	132,490.8	...
Elaboración de productos de tabaco	172,723.1	175,809.2	173,217.3	416,377.7	495,216.0	...
Fabricación de prendas de vestir	175,809.2	29,617.8	30,841.4	20,993.0	22,934.8	...
Procesamiento de cuero y fabricación artículos de cuero	3,080.0	3,514.8	6,538.3	-	-	...
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones	15,726.6	12,557.8	13,020.1	-	-	...
Fabricación de otras sustancias y productos q	4,262.3	4,197.8	-	-	-	...
Fabricación de otros productos minerales no r	8,461.2	10,787.3	10,301.7	13,035.4	14,820.7	...
Fabricación de productos para la construcción	23,208.8	25,887.2	24,858.7	28,976.7	25,706.9	...
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	7,921.1	8,274.5	7,773.4	...	-	...
Fabricación de maquinarias y equipos	49,433.9	52,792.1	53,557.2	59,224.9	52,067.0	...
Fabricación de equipos de transporte	7,875.8	7,080.5	8,883.0	-	-	...

10.2- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	16,088	15,314	14,332	12,430	12,425	12,295
Elaboración de productos alimenticios	6,204	5,409	4,989	4,958	4,959	5,010
Elaboración de bebidas	-	-	-	-	-	-
Elaboración de productos de tabaco	3,390	3,250	3,028	3,032	3,166	3,196
Fabricación de prendas de vestir	1,154	2,263	2,033	1,163	1,085	1,054
Procesamiento de cuero y fabricación artículos de cuero	339	289	337	-	-	-
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones	496	334	343	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos	256	-	-	-	-	-
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	417	402	403	401	394	382
Fabricación de productos para la construcción	1,232	1,198	1,163	1,167	1,095	1,094
Fabricación de metales comunes	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	332	308	241	31	15	10
Fabricación de maquinarias y equipos	1,704	1,592	1,466	1,678	1,711	1,549
Fabricación de instrumentos médicos ópticos y precisión	-	-	-	-	-	-
Fabricación de equipos de transporte	325	269	329	-	-	-
Fabricación de muebles; industrias manufactureras	239	-	-	-	-	-

10.3- Salario medio mensual

	Pesos					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	410	413	425	462	739	929
Elaboración de productos alimenticios	374	380	374	405	449	523
Elaboración de bebidas	-	-	-	-	-	-
Elaboración de productos de tabaco	451	462	492	530	1,439	1,630
Fabricación de prendas de vestir	363	382	408	489	612	1,379
Procesamiento de cuero y fabricación artículos de cuero	232	259	285	-	-	-
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones	501	469	484	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos	465	-	-	-	-	-
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	539	617	591	692	867	1,353
Fabricación de productos para la construcción	527	537	524	493	562	673
Fabricación de metales comunes	-	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	373	376	394	328	347	407
Fabricación de maquinarias y equipos	371	344	388	413	452	568
Fabricación de instrumentos médicos ópticos y precisión	-	-	-	-	-	-
Fabricación de equipos de transporte	519	444	390	-	-	-
Fabricación de muebles; industrias manufactureras	350	-	-	-	-	-

10.4- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	2,719.0	3,106.7	2,750.7	3,186.4	3,522.8	3,352.0
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	t	368.3	323.2	308.8	386.3	817.4	835.1
Hígado de res	t	14.6	15.1	42.0	41.9	50.9	81.3
Carne de cerdo en bandas	t	3,504.4	4,646.3	5,609.3	6,509.8	7,684.1	8,524.3
Carne en conservas	t	8,383.3	9,175.1	9,327.3	9,713.0	10,751.2	10,725.4
Carne fresca aves	t	388.0	511.4	419.5	311.8	463.1	...
Sebo industrial y grasas	t	11.1	11.8	12.8	152.5	306.5	295.2
Leche fluída	t	4,213.6	4,708.5	5,312.2	5,254.2	2,700.7	2,172.5
Mantequilla con sal	t	-	0.4	-	-	-	-
Mantequilla sin sal	t	32.6	32.7	31.0	32.4	31.2	29.4
Yogurt	t	16,718.1	17,212.0	17,759.3	17,235.1	18,254.6	16,519.3
Helados	Mgal	923.6	1,143.3	1,335.9	1,245.7	1,374.0	1,240.3
Piensos mezclados	t	65,700.4	18,752.7	23,116.6	24,020.0	20,830.7	21,610.8
Repostería	MP	29,752.1	29,227.3	29,578.5	30,087.7	31,406.4	32,894.7
Pan	t	40,928.9	41,378.6	41,149.4	40,827.2	40,535.9	40,583.8
Galletas de sal	t	2,149.5	2,325.1	2,925.5	2,818.7	2,848.4	2,951.1
Galletas finas (incuye sorbeto)	t	-	-	-	-	-	-
Pastas alimenticias	t	1,422.0	1,027.4	1,212.1	861.0	1,236.9	1,047.8
Caramelos y confituras	t	340.6	450.0	733.3	451.2	588.6	729.3
(incluye conservas de tomates y compotas)	t	988.9	-	-	-	-	...
de ello:							
Conserva de tomate	t	1,354.7	41.1	16.3	17.6	16.7	5.0
Masa de pescado	t	159.7	332.5	336.7	380.7	172.7	143.2
Filete de pescado	t	63.9	113.4	128.5	75.5	59.3	103.5
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas (excluye vinos)	Mhl	35.2	2.5	3.3	5,280.1	5,498.0	4,789.8
Ron total	Mhl	32.8	2.5	3.3	7,903.6	7,508.0	6,683.8
Vinos	hl	1,592.8	623.8	1,026.4	142.1	5,070.9	509.1
Cerveza	Mhl	1,072.2	1,060.3	1,112.4	1,204.7	1,203.1	1,298.8
Malta	Mhl	114.9	120.9	131.6	110.3	103.7	116.6

10.4- Producciones industriales seleccionadas (Continuación)

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MU	48,363.8	48,819.6	52,067.6	53,457.2	54,235.6	54,060.3
Tabaco torcido consumo nacional	MU	34,236.4	35,060.7	37,434.5	38,342.2	38,204.5	37,606.9
Tabaco torcido exportación	MU	14,127.4	13,758.9	14,633.1	15,115.0	16,031.1	16,453.4
Cigarrillos	MU	5,050.8	5,101.3	5,007.4	5,043.3	5,601.7	5,529.2
de tabaco negro	MU	4,518.3	4,668.8	4,607.2	4,747.1	5,301.0	5,152.4
de tabaco rubio	MU	532.5	432.5	400.2	296.2	300.7	376.8
Fabricación de productos textiles							
Sábanas (incluye canastilla)	MU	99.3	86.8	51.6	5.3	-	-
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa interior	MU	0.1	-	10.8	-	-	-
Ropa exterior	MU	1,000.4	963.3	1,068.1	-	-	-
de ello:							
Blusas y blusones	MU	90.7	97.4	98.4	-	-	-
Camisas	MU	210.9	354.3	257.4	-	-	-
Pantalones	MU	251.9	262.8	233	-	-	-
Sayas	MU	86.9	83.8	89	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cueros							
Cueros	MU	21.0	24.6	26.3	-	-	-
de ello: Cueros frescos de res	MU	21.0	24.6	26.3	-	-	-
Calzado parte superior piel natural	Mpar	81.8	86.2	97.2	-	-	-
Calzado parte superior piel artificial	Mpar	35.6	17.8	60.8	-	-	-
Productos de maderas y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	m³	951.8	696.9	666.7	680.9	660.6	670.5
Envases de madera	MU	-	-	-	-	-	-
Traviesas de madera de producción nacional	m³	249.0	-	-	-	-	-
Maderas en bolo de producción nacional	m³	2,009.2	1,791.0	1,477.9	1,380.1	926.1	1,340.4
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	53.1	1,725.4	1,116.1	-	-	-
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Etiquetas impresas	MU	1,070.6	-	-	-	12,897.3	25,063.7
Impresos comerciales	MU	81,121.1	82,970.1	88,954.6	56,307.9	46,278.0	49,653.1
Fabricación de productos farmacéuticos							
Materias primas farmacéuticas	MP	60.6	62.9	793.6	935.7	2,175.9	2,275.6
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Jabón de lavar	t	17.9	60.8	151.8	32.7	62.2	46.6

10.4- Producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fabricación de otros productos minerales no metálicos							
Ceramica vajillera	t	40.6	27.9	12.9	8.2	53.9	37.4
Cerámica no vajillera	t	55.7	56.1	51.2	61.2	71.7	94.0
Azulejos	MU	9,464.4	10,502.5	9,757.1	11,252.5	11,577.4	12,026.4
Muebles sanitarios de cerámica	U	96,014	100,032	101,221	111,830	100,014	92,000
Fabricación de productos para la construcción							
Cal	t	475.5	532.5	534.9	582.0	604.0	803.0
Baldosas de terrazo	m ²	138,992	148,507	133,886.8	125,370.7	81,114.3	86,780.6
Losetas hidráulicas	m ²	53,194.3	68,876.6	65,256.3	63,936.0	59,605.9	71,481.6
Ladrillos de barro	MU	1,027.7	1,008.2	747.6	678.3	592.6	769.0
Productos hormigón (prefabricado)	m ³	10,140.8	10,003.2	10,320.1	10,784.1	16,992.3	26,623.8
Bloques de hormigón	MU	5,000.3	5,609.9	5,042.2	6,085.9	5,417.2	6,135.7
Fabricación de metales comunes							
Piezas de hierro fundidas	t	178.8	199.5	233.7	417.9	400.8	262.6
Fabricación de prod. metál.(excepto maquinarias y equipos)							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	15,678.3	23,860.5	29,366.0	7,225.7	4,678.2	1,133.0
Fabricación de de maquinarias y equipos							
Equipos e implementos para cultivo	U	103	62	259	250	188	308
Remolques agrícolas	U	290	288	16	51	60	38
Arados	U	7,551	5,569	193	222	399	225
Gradas	U	399	1,251	136	157	164	401
Fabricación de muebles; industrias manufactureras							
Muebles de madera (excepto clínicos)	MP	203.2	35.1	0.5	-	-	-
de ello: Muebles del hogar	MP	86.2	35.1	0.5	-	-	-

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

11.1- Indicadores de viviendas

AÑOS	Unidad		
	Viviendas en construcción 1ero de enero	Terminadas	Viviendas en construcción 31 diciembre
2010	538	808	382
2011	355	965	215
2012	311	500	338
2013	338	570	450
2014	236	370	161
2015

11.2- Viviendas terminadas (Incluye población)

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	808	965	1,035	1,171	801	...

11.3- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS				Unidad
	Total	Estatal	Cooperativas	Población
2010	808	652	-	156
2011	965	599	-	366
2012	1,035	500	-	535
2013	1,171	570	-	601
2014	801	370	-	431
2015

11.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS							Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	652	599	500	570	370	...	
Ministerio de la Construcción	209	147	121	131	84	...	
Ministerio del Azúcar	22	-	-	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	64	31	32	18	5	...	
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	184	213	176	183	148	...	
Ministerio del Interior	69	84	46	68	51	...	
Poder Popular	91	99	109	126	79	...	
Otros	13	25	16	44	3	...	

11.5-Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	105,938.7	111,958.5	131,258.8	126,713.1	109,477.4	128,926.8
Construcción y montaje	78,517.6	83,588.7	98,215.0	85,219.4	73,092.7	88,385.0
Equipos	16,634.1	13,105.1	20,353.0	24,306.5	24,858.0	30,044.8
Otros	10,787.0	15,264.7	12,690.8	17,187.2	11,526.7	10,497.0

11.6-Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	105,938.7	111,958.5	131,258.8	126,713.1	109,477.4	168,342.7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,804.7	4,564.5	4,403.3	11,892.8	7,767.9	7,739.0
Pesca	150.2	101.8	159.8	682.1	341.2	503.6
Azucarera	-	-	7,543.7	6,577.4	9,775.7	7,299.3
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	8,036.6	5,523	6,058.1	10,408.3	9,900.9	19,678.9
Suministro de electricidad, gas y agua	18,898.3	14,182	12,552.9	60,031.7	8,934.3	15,780.7
Construcción	56,898.2	60,172	61,706.3	3,934.7	48,905.0	8,049.2
Comercio; reparaciones de efectos personales	855.7	3,130	11,698.1	532.9	1,364.1	5,063.7
Hoteles y restaurantes	2,938.5	906	42.6	1,023.8	1,564.5	10,122.5
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.1	2.1	511.0	570.7	316.6	5,376.3
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	28.3	183.0	1,167.1	15,036.7	341.3	49,755.8
Administración pública, defensa; seguridad social	9,755.0	16,768.2	21,836.3	...	14,961.1	22,639.4
Ciencia e innovación tecnológica	4.3	8.1	25.4	...	4.2	83.1
Educación	2,499.8	672.9	721.4	2,439.9	1,380.1	2,160.4
Salud pública y asistencia social	1,902.0	2,556.5	926.8	34.1	3,051.1	7,625.0
Cultura; deportes	34.3	2,460.9	73.2	540.6	44.7	3,434.7
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,129.7	726.7	1,832.8	13,007.4	824.7	3,031.1

11.7- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	78,517.6	83,588.7	98,215.0	85,219.4	73,092.7	88,385.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	287.2	304.9	198.5	496.3	799.6	2,879.2
Pesca	145.6	91.3	73.1	20.3	-	3.1
Industria azucarera	-	-	1,572.4	6,023.8	2,956.2	3,393.0
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	1,511.2	1,234.9	2,928.9	5,956.3	787.6	1,335.9
Suministro de electricidad, gas y agua	9,802.3	8,670.0	6,405.3	56,260.3	4,006.5	6,683.5
Construcción	53,085.5	54,767.9	58,517.9	2,721.8	47,183.5	271.7
Comercio, reparaciones de efectos personales	617.8	2,714.0	6,941.9	334.1	553.6	3,462.6
Hoteles y restaurantes	2,560.3	271.1	-	-	765.1	3,643.4
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	717.5
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	32.1	1,002.0	380.2	-	43,384.4
Administración pública, defensa; seguridad social	7,637.1	12,761.1	18,170.0	11,227.7	13,096.6	16,490.6
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	1,267.1	99.7	220.0	194.4	366.6	567.9
Salud pública y asistencia social	871.6	1,209.9	590.0	1,216.3	1,979.5	1,075.1
Cultura; deportes	-	771.9	-	-	-	2,554.3
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	731.9	659.9	1,595.0	387.9	597.9	1,922.8

11.7- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	16,634.1	13,105.1	20,353.0	24,306.5	24,858.0	30,044.8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	151.7	582.6	390.9	708.9	226.6	429.7
Pesca	3.3	10.5	75.2	488.4	197.2	120.7
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	5,736.4	7,531.1	6,579.6	218.0
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	5,402.6	3,872.0	2,529.4	4,840.7	8,371.5	11,773.9
Suministro de electricidad, gas y agua	8,201.2	4,518.3	5,166.5	3,805.9	4,373.5	371.6
Construcción	404.0	966.5	1,125.2	1,899.5	635.8	909.1
Comercio, reparaciones de efectos personales	159.7	231.0	3,608.1	617.1	462.5	1,130.8
Hoteles y restaurantes	241.5	558.5	23.4	36.7	430.0	1,284.3
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3.1	2.1	511.0	1,023.8	316.6	3,097.5
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	28.3	132.8	131.0	172.1	332.3	2,090.4
Administración pública, defensa; seguridad social	97.2	229.0	238.7	768.1	777.7	1,160.0
Ciencia e innovación tecnológica	4.3	8.1	25.4	5.7	3.6	-
Educación	790.4	456.2	397.8	1,030.3	989.4	685.5
Salud pública y asistencia social	714.7	1,320.5	320.8	1,191.4	990.8	6,377.8
Cultura; deportes	34.3	158.3	73.2	34.1	44.7	134.9
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	397.8	58.7	-	152.7	126.2	260.6

11.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	10,787.0	15,264.7	12,925.7	18,466.6	11,526.7	10,497.0	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,365.8	3,677.0	3,813.9	10,687.6	6,741.7	337.8	
Pesca	1.3	-	11.5	173.4	144.0	4.1	
Industria azucarera	-	-	469.8	1,189.2	239.9	424.2	
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	1,122.8	416.3	599.8	646.1	741.8	934.5	
Suministro de electricidad, gas y agua	894.8	993.5	981.1	1,871.9	554.3	374.2	
Construcción	3,408.7	4437.8	2,063.2	595.8	1,085.7	-	
Comercio, reparaciones de efectos personales	78.2	185.4	1,148.1	162.1	348.0	421.6	
Hoteles y restaurantes	136.7	76.6	19.2	-	369.4	2,578.0	
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	55.3	
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	18.1	34.1	18.4	9.0	568.2	
Administración pública, defensa; seguridad social	2,020.7	3778.1	3,427.6	3,040.9	1,086.8	3,964.0	
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	0.6	-	
Educación	442.3	117	103.6	49.0	24.1	-	
Salud pública y asistencia social	315.7	26.1	16.0	32.2	80.8	20.1	
Cultura; deportes	-	1,530.7	-	-	-	707.4	
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	8.1	237.8	-	100.6	107.6	

11.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	Año 2014				Año 2015			
	Const.				Const.			
	Total	y montaje	Equipos	Otros	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total Municipal	109,477.7	73,092.7	24,858.0	11,526.7	128,926.8	88,385.0	30,044.8	10,497.0
Min.Energía y Minas	9,237.9	4,451.9	3,883.7	902.3	10,264.6	9,078.4	415.8	770.4
Min. de Industrias	349.6	42.3	306.7	0.6	938.7	14.8	923.9	-
Min.del Azúcar	-	-	-	-	4,035.2	3,393.0	218.0	424.2
Min Ind. Alimenticia	4,877.1	491.0	4,196.7	189.4	11,351.5	490.3	10,136.3	724.9
Min. de la Construcción	2,839.1	474.2	1,839.1	525.8	2,079.1	674.8	1,398.7	5.6
Min. de la Agricultura	11,571.6	980.0	3,673.2	6,918.4	5,230.4	2,927.3	1,771.6	531.5
Min. del Transporte	0.9	-	0.9	-	-	-	-	-
Min. Com. Interior	195.6	65.9	129.7	-	262.7	130.3	132.4	-
Min. Cien. Tec. Medio Amb.	12.0	-	12.0	-	-	-	-	-
Min. Educación	245.1	130.0	91.0	24.1	210.0	210.0	-	-
Min. Educ. Superior	229.1	5.0	224.1	-	-	-	-	-
Inst. Cub. Radio y TV	4.6	-	4.6	-	-	-	-	-
Poder Popular	56,780.3	52,569.2	2,287.8	1,923.3	70605.9	54,189.7	12,025.1	4,391.1
Inst. Nac Rec. Hidraulicos	11346.2	9,840.3	977.9	528.0	17,762.6	13,121.6	1,094.7	3,546.3
Min. Salud Pública	353.9	-	353.9	-	-	-	-	-
Inst. Nac. Dep. Educ Fis y Rec	272.6	231.6	41.0	-	204.2	200.2	4.0	-
Min. Turismo	300.6	96.9	29.8	173.6	914.5	914.5	-	-
Tribunal Supremo Pop	890.5	613.1	179	98.3	349.5	349.5	-	-
Aduana Gen. Rep. Nivel Central	25.9	22.3	0.6	3.0	309.3	298.0	-	11.3
Fiscalía General de la República	140.9	122.8	18.1	-	651.7	651.7	-	-
Consejo de Ministros	9,804.2	2,956.2	6,608.1	239.9	-	-	-	-
Min. de las Fuerzas Armadas	-	-	-	-	3,756.9	1,740.9	1,924.3	91.7

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

12.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	44,602.2	35,279.6	45,506.4	45,243.8	45,097.1	45,615.7
Estatal	44,602.2	35,279.6	45,506.4	45,243.8	45,097.1	45,615.7
Ómnibus	41,709.0	32,314.4	42,374.5	42,317.0	42,274.4	44,528.0
Urbano	14,273.8	14,340.6	17,068.8	16,319.2	17,512.2	15,337.3
Suburbano	4,032.2	4,347.5	5,760.1	7,142.4	7,620.7	8,751.2
Interurbano	2,992.9	1,496.0	10,008.1	10,608.2	9,856.1	12,155.6
Rural	348.4	682.1	5,070.8	5,469.5	5,669.0	6,471.7
Fletes	592.1	25.0	348.6	281.9	223.9	238.9
Otros servicios	8,409.6	8,744.0	1,342.4	1,462.1	1,392.5	1,573.3
Escolares	10,093.7	1,780.3	1,826.1	-	-	-
Ómnibus centro trabajo	966.3	898.9	949.6	1,033.7	931.5	1,087.7
Autos	2,893.2	2,965.2	3,131.9	2,926.8	2,822.7	-
Servicio Público	2,566.0	2,591.6	2,779.0	2,684.0	2,785.0	-
Turístico	327.2	373.6	352.9	242.8	37.7	-

12.2- Pasajeros por transporte alternativo

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Pasajeros transportados punto de embarque	58,573.3	59,165.5	59,655.1	67,991.1	65,335.4	62,774.6
Pasajeros transportados tracción animal	57,032.6	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados en bicitaxis	25,961.9	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados camiones privados	3,048.7	-	-	-	-	-
Pasajeros transportados autos privados	10,351.6	-	-	-	-	-

12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	146	53	431	453	466	484
de ello: urbano	U	50	21	48	55	57	63
Escolares	U	134	133	129	129	-	-
Coeficiente de aprovechamiento							
Servicio público	%	-	-	-	-	-	-
de ello: urbano	%	-	-	-	-	-	-
Escolares	%	-	-	-	-	-	-
Viajes realizados							
Servicio público	M	243.4	206.8	205.0	434.0	468.5	473.9
de ello: urbano	M	133.0	125.9	126.0	148.8	168.0	145.1
Escolares	M	234.9	245.8	264.3	257.1	-	-
Distancia promedio de un viaje							
Servicio público	km	-	-	-	-	-	-
de ello: urbano	km	-	-	-	-	-	-
Escolares	km	-	-	-	-	-	-

12.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Autos							
Vehículos promedio existentes	U	262	251	250	247	133	-
Servicio regular	U	106	101	117	120	126	-
Servicio especial	U	156	150	133	127	7	-
Coefficiente de aprovechamiento	%	-	-	-	-	-	-
Servicio regular	%	-	-	-	-	-	-

12.5- Carga transportada

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Toneladas						
Total	3,054.0	2,793.0	3,319.5	2,531.3	2,285.3	2,493.4
Estatal	3,054.0	2,793.0	3,319.5	-	-	-
Ferroviario	-	-	-	-	-	-
Uso no general	-	-	-	-	-	-
Automotor	3,054.0	2,793.0	3,319.5	2,531.3	2,285.3	2,493.4
Uso no general	3,054.0	2,793.0	3,319.5	2,531.3	2,285.3	2,493.4

12.6- Tráfico de carga

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Miles de toneladas por kilómetro						
Total	8,213.0	4,355.6	4,357.2	7,185.2	8,861.5	13,500.9
Estatal	8,213.0	4,355.6	4,357.2	-	-	-
Ferroviario	-	-	-	-	-	-
Uso no general	-	-	-	-	-	-
Automotor	8,213.7	4,355.6	4,357.2	7,185.2	8,861.5	13,500.9
Uso no general	8,213.7	4,355.6	4,357.2	7,185.2	8,861.5	13,500.9

12.7- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vehículos promedio existentes	U	1,487	946	1,149	779.0	732.0	1,124
Uso no general	U	1,487	946	1,149	779.0	732.0	1,124

CAPÍTULO 13

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

13.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	743.3	672.1	819.7	1,197.7	835.3	747.8
de ello:						
Productos alimenticios	632.7	571.2	723.3	1,111.8	792.5	707.6
Bebidas	9.2	-	-	-	-	-
Calzado	15.0	21.4	36.9	36.9	2.5	1.6
Textil	86.2	72.4	46.0	38.1	30.9	30.2
Tejidos	2.5	-	2.5	5.6	4.2	5.2
Confecciones	83.0	71.3	38.4	29.5	26.6	24.7
Otros	0.7	1.1	5.1	3.0	0.1	0.3
Bienes de uso duradero	0.2	7.1	13.5	10.9	9.4	8.4
Aparatos domésticos	0.2	7.1	13.5	10.9	9.4	8.4

13.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	433.2	414.0	587.4	634.3	334.3	400.7
de ello:						
Productos alimenticios	338.3	322.4	500.4	589.0	296.1	360.5
Bebidas	1.4	-	-	-	-	-
Tabaco, cigarro y fósforos						
Calzado	14.5	20.9	36.9	6.6	2.4	1.6
Textil	78.8	63.6	36.6	27.8	30.4	30.2
Tejidos	2.5	-	2.5	5.6	4.2	5.2
Confecciones	76.1	62.2	29.2	19.3	26.1	24.7
Otros	0.2	1.0	4.9	2.9	0.1	0.3
Bienes de uso duradero	0.2	7.1	13.5	10.9	5.4	8.4

13.3- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	MMP	193.5	344.9	737.8	729.6	890.4	761.7
de ello: población		193.5	344.9	737.8	729.6	890.4	761.7
Percápita a población	P	562	996	2,126	2,098	2,544	2,160
Venta promedio diaria total	MMP	0.5	0.9	2.0	1.0	2.4	2.1
Variación total anual	%	155.1	178.2	213.9	98.9	122.0	85.5

13.4- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	702.5	745.2	737.8	729.6	890.4	761.7
de ello:						
Comercio minorista	183.4	298.2	311.3	347.8	540.9	426.7
Tienda de prod.alimenticios	104.6	212.5	219.1	248.2	433.7	324.2
Tienda de prod.industriales	78.8	85.7	92.2	99.6	107.2	102.1
Farmacias	-	-	-	-	-	0.4
Alimentación pública	519.1	447.0	426.5	381.8	349.5	335.0
Libre acceso	489.8	416.0	393.6	353.4	323.3	335.0
Comestibles	189.3	161.3	152.8	134.8	128.6	129.8
Bebidas alcohólicas	55.7	51.4	50.4	41.1	29.7	26.7
Cervezas	116.3	107.9	107.5	102.4	107.2	114.9
Bebidas no alcohólicas	38.0	27.1	25.3	24.4	18.8	21.5
Tabacos cigarros y fósforos	90.5	68.1	57.6	50.7	39.0	42.1
Otras ventas	-	0.2	-	-	-	-
Comedores obreros y merenderos	29.3	31.0	32.9	28.4	26.2	-

13.5- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	533	584	615	644	597	587
Unidades comerciales minoristas	362	376	447	447	448	437
Tiendas de productos alimenticios	300	300	374	372	372	369
Tiendas de productos industriales	11	16	16	17	17	11
Farmacias	51	49	47	48	48	47
Servicentros	-	11	10	10	11	10
Unidades de alimentación pública	171	208	168	197	149	150
Libre acceso	171	208	168	197	149	150
Restaurantes	48	41	39	35	35	20
Cafeterías	95	140	94	98	87	85
Comedores	1	11	20	18	2	4
Bares	12	7	4	6	6	4
Cabaret y centros nocturnos	9	4	4	3	2	1
Otros	6	5	7	37	17	36

13.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	5,250.4	3,794.0	2,921.0	7,493.5	...	2,611.2
Boniato	1,014.2	508.2	1,126.8	3,486.8	...	1,571.9
Malanga	185.1	91.7	74.8	-	...	-
Yuca dulce	1,113.8	587.8	476.0	-	...	-
Ñame	1.1	1.2	-	-	...	-
Hortalizas	1,737.6	864.1	730.8	2,809.8	...	1,969.7
Tomate	430.7	286.8	218.0	660.2	...	354.6
Cebolla	265.4	43.0	75.4	206.6	...	123.2
Ajo	61.5	0.2	1.3	84.2	...	57.7
Pimiento	30.1	27.9	45.1	-	...	-
Calabaza	631.1	291.2	249.2	986.0	...	565.5
Col	109.6	72.7	15.9	90.5	...	247.0
Pepino	34.5	35.9	53.2	-	...	-
Melón	99.3	74.8	46.1	-	...	-

13.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Continuación)

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arroz consumo	1,501.7	1,137.1	1,012.6	1,901.9	...	2,461.7
Maiz en grano	76.3	26.9	24.1	132.5	...	33.9
Maíz en mazorca	63.9	1.9	-	158.0	...	42.6
Granos	321.5	200.6	316.1	226.9	...	171.1
Plátano total	2,955.7	4,137.2	4,545.3	5,888.7	...	4,499.1
Fruta	377.6	233.0	390.2	1,932.7	...	1,206.3
Vianda	2,578.1	3,904.2	4,155.1	3,956.0	...	3,292.8
Cítricos	431.5	103.3	50.0	197.2	...	71.6
Naranja dulce	398.0	72.6	25.6	-	...	-
Toronja	26.4	14.0	9.7	-	...	-
Limón	1.3	6.0	13.7	51.5	...	16.6
Otros cítricos	5.8	10.7	1.0	145.7	...	55.1
Otras frutas	1,073.2	394.6	423.1	1,049.0	...	880.1
Coco	71.6	26.9	44.1	-	...	-
Mango	514.0	144.5	210.0	244.7	...	338.9

13.6-Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Conclusión)

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Guayaba	25.1	4.8	3.6	63.6	...	11.6
Fruta bomba	363.1	173.6	103.1	264.1	...	277.3
Piña	61.3	13.7	42.6	143.8	...	97.8
Aguacate	35.1	29.5	17.9	86.9	...	75.5
Otras	3.0	1.6	1.8	245.9	...	79.1
Cerdo en piezas	43.6	25.0	33.6	246	...	405.6
Ovino - caprino sacrificio	0.4	19.2	9.0	33.6	...	28.6
Huevos (MU) ^(a)	13.6	57.8	-	-	...	-

^(a) Incluye huevo de codorniz

13.7- Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)

CONCEPTO	UM	2011	2012	2013	2014	2015
Carnes y derivados						
Carne deshuesada de res	t	1,201.6	1,353.0	1,439.0	1,304.0	1,161.3
Hígado, vísceras y otros ap	t	1,239.0	1,449.8	1,760.2	2,077.0	897.7
Carne fresca de aves	t	3,853.6	2,260.4	2,096.0	2,209.9	2,283.0
Carne de cerdo en bandas	t	9,016.0	10,043.6	12,089.1	13,388.0	2,824.1
Carne en conservas	t	-	-	-	-	-
Leche pasteurizada y cruda	t	3,693.2	4,848.6	5,317.6	2,647.8	1,337.1
Yogurt ^(a)	t	11,370.9	12,851.2	13,772.3	16,536.0	10,682.5
Helados	gal	1,418.3	1,361.4	3,261.9	886.1	989.4
Huevos para consumo	MU	151,773.1	144,385.7	154,053.9	156,134.7	150,952.0
Pan	t	41,383.4	35,801.9	39,068.2	24,542.8	40,687.8
Bebidas alcohólicas (excepto v	hl	-	-	-	-	-
Vinos (excluye vino seco)	hl	-	-	-	-	-
Cervezas	hl	-	-	-	-	-
Refrescos y aguas minerales	hl	348.0	199.2	141.6	141.3	96.5

^(a) Incluye yogurt de soya

CAPÍTULO 14

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

Una nueva modalidad del turismo es el campismo popular, esta actividad es atendida por la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba que garantiza, a través de las instalaciones en los diferentes municipios, el disfrute de la recreación y el descanso de la población.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Base de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas para acampar y desarrollar sus actividades.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Campistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la base de campismo y tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en la misma.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupados y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

14.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Entidades						
Total	5	5	5	5	3	3
Hoteles y moteles	5	5	5	5	3	3
Habitaciones						
Total	89	79	82	67	67	67
Hoteles y moteles	89	79	82	67	67	67
Plazas						
Total	157	135	161	134	134	134
Hoteles y moteles	157	135	161	134	134	134

14.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

	Miles de usuarios					
ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total servicio alojamiento	31.0	39.8	22.8	24.2	18.3	16.7
Hoteles y moteles	31.0	39.8	22.8	24.2	18.3	16.7
Ventas (MP)						
Total servicio alojamiento	613.4	693.3	658.9	1450.2	635.1	...
Hoteles y moteles	613.4	693.3	658.9	1450.2	635.1	...

14.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingreso total	MCUC	4,112.1	4,540.6	5,167.2	5,823.2	5,889.4	...
de ello: Paquete	MCUC	676.9	824.2	1122.1	1,427.0	1,294.4	...
Bolsillo	MCUC	3,365.8	3,562.9	4,045	4,396.2	4,158.0	...
Turistas físicos	U	58,154	62,006	60,649	68,292	63,758	...
Turistas días	U	150,686	158,304	192,460	218,944	217,356	...
Ingresos turistas días	CUC	27.3	28.7	26.8	26.6	27.1	...
Percápita de bolsillo	CUC	22.3	22.5	21.0	20.0	19.1	...
Habitaciones físicas total	U	519	527	575	569	569	...
% de ocupación	%	50.0	53.3	58.15	68.8	66.8	...
Estancia media	días	2.4	2.7	3.2	3.3	3.4	...
Instalaciones	U	6	5	5	4	4	...

14.4- Indicadores seleccionados del Campismo Popular

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bases de campismo	U	3	3	2	2	2	2
Campistas físicos	U	22,148	27,458	26,028	23,557	21,837	40272
Ingresos totales	MP	4,037.7	4,282.0	4,468.9	4,406.5	4,290.6	7965.3
de ello: en divisa	MCUC	534.4	509.2	571.4	720.4	680.5	903.6

CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Círculos infantiles	30	30	30	30	29	29
Capacidad	4,410	4,410	4,410	4,450	4,415	4,415
Matrícula final	4,252	4,376	4,431	4,405	4,363	4,265
Asistencia anual	3,825	3,913	3,831	3,931	3,440	3,846
Personal técnico educacional ^(a)	856	873	700	842	1,722	715
Madres beneficiadas	3,983	4,134	4,204	3,918	4,136	3,868

(a) Incluye auxiliares pedagógicas

15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	4,252	4,376	4,431	4,405	4,363	4,265
2do año	550	565	585	578	551	557
3er año	851	840	823	875	800	787
4to año	900	926	953	890	937	927
5to año	919	997	984	1,004	955	947
6to año	1,032	1,048	1,086	1,058	1,120	1047

15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3,825	3,913	3,831	3,931	3,440	3,846
2do año	577	590	542	561	299	554
3er año	722	739	672	677	612	669
4to año	751	805	811	807	754	782
5to año	807	825	838	857	786	804
6to año	968	954	968	1,029	989	1,037

15.4- Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	248	251	265	256	254	251
Círculos infantiles	30	30	30	30	29	29
Primaria	161	162	159	159	159	157
Urbana	55	56	57	57	57	57
Rural	106	106	102	102	102	100
Media	39	42	58	46	45	43
Secundaria básica	22	23	27	24	24	24
de ello:						
en el campo	2	2	2	2	2	1
Preuniversitario	7	8	12	10	10	9
Vocacional de ciencias exactas	1	1	1	1
Instructores de arte	1	1	-	-
Técnica y profesional	10	11	19	11	11	10
de ello:						
Oficios	2	1	1	1	1	1
Escuela vocacional de arte	3	3	1	1
Escuelas de Deportes	1	1	1	1
Escuela de otros organismo	7	7	8	-
Especial	11	11	11	12	12	13
Adultos	7	6	7	9	9	9
EOC	1	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	6	5	5	6	6	6
Idiomas	1	1	1	1	1	1

15.5- Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	4,847	6,647	6,214	5,803	5,102
Círculos Infantiles	...	700	710	608	589
de ello: mujeres	3,056	-
Prescolar	221	213	231	224	240
Primaria	2,120	2,186	2,211	2,010	2076
de ello: mujeres	1,536	701	706	-	-
Urbana	1,441	1,485	1,505	1,322	1,382
Rural	679	701	706	688	694
Media	2,031	2,636	2,621	2,538	1,770
de ello: mujeres	1,177	-
Secundaria básica	1,010	1,132	1,160	976	946
de ello: en el campo	54	34	57	33	32
Preuniversitario	468	564	563	444	400
Instructores de arte	...	15	15
Técnica y profesional	553	766	701	460	424
de ello:					
Escuelas de otros organismos	...	209	198	301	206
Oficios	21	21	45	20	19
Escuela vocacional de arte	...	126	126	45	...
Escuelas de Deportes	...	90	90	107	254
Especial	322	353	310	306	302
Formación personal pedagógico	...	174	197	205	-
Adultos	153	125	131	117	125
Educación Obrero Campesina	-	2	4	4	4
Secundaria Obrero Campesina	5	1	...	8	3
Facultad Obrero Campesina	129	118	107	90	108
Idiomas	19	13	16	15	10

15.6- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	53,077	63,305	61,635	61,094	56,145
Círculos Infantiles	...	4,603	4,618	4,514	4,608
Prescolar	2,586	2,567	2,965	3,096	2,936
Primaria	23,731	23,546	23,152	23,153	22,806
Urbana	18,691	18,444	18,272	2,230	17,870
Rural	5,040	4,865	4,880	866	4,936
Escuela vocacional de arte	...	145	268	165	202
Escuelas de Deportes	...	92	96	96	103
Media	21,888	28,021	25,606	24,220	20,829
Secundaria básica	12,357	13,054	12,240	12,839	12,260
de ello: en el campo	401	415	448	256	220
Escuela vocacional de arte	...	135	166	125	128
Escuelas de Deportes	...	438	463	462	486
Preuniversitario	4,838	6,079	5,368	4,618	4,310
Escuelas de deportes	...	320	291	292	261
Instructores de arte	...	216	-	-	-
Técnica y profesional	4,693	6,632	6,146	4,045	4,259
Técnico medio	3,287	256	...	3,961	3,814
Obrero calificado escuelas de oficio	147	114	113	84	445
Escuelas de otros organismos	...	748	893	909	1,660
Especial	1,297	1,304	1,260	1,231	1,208
Formación personal pedagógico (Educadoras círculos infantiles)	-	2,256	1,852	1,809	-
Adulto	3,575	3,264	4,034	4,880	3,758
Alfabetización	9	4	15	63	...
Educación Obrero Campesina	546	757	1,324	1,842	982
Secundaria Obrero Campesina	313	212	8,583	577	195
Facultad Obrero Campesina	1,874	1,616	877	1,731	2,004
Idiomas	833	675	675	667	577

15.7- Graduados por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	13,184	14,168	14,616	14,889	13,062	11,540
Primaria	3,945	4,131	4,098	3,844	4,154	4,055
Urbana	3,125	3,215	3,169	2,074	3,259	3,178
Rural	820	916	840	770	807	877
Escuela vocacional de arte	47	51	60	78
Escuelas de deporte	42	44	28	41
Media	5,108	6,426	8,911	6,692	7,886	6,455
Secundaria básica	3,669	3,758	4,387	3,963	3,941	3,829
de ello: en el campo	81	149	136	103	120	83
Escuela vocacional de arte	41	45	35	59
Escuelas de deporte	172	154	161	139
Preuniversitario	154	736	2,515	1,249	1,466	1,430
de ello:						
Escuelas de deporte	76	81	71	83
Instructores de arte	277	211	-	-
Técnica y profesional	1,085	1,855	2,009	1,480	2,546	1,196
Técnico medio	1,015	1,670	1,405	559	2,057	113
de ello: Oficios	56	46	77	44	28	20
Obrero calificado	14	139	167	832	-	-
Formación personal pedagógico	200	77	-	-	24	-
Escuelas de otros organismos	199	184	202	285
Especial	323	236	261	258	233	208
Adultos	2,723	1,520	1,346	1,184	789	822
Educación Obrero Campesina	151	171	88	101	180	138
Secundaria Obrero Campesina	184	192	143	152	283	365
Facultad Obrero Campesina	2,279	907	878	713	151	125
Idiomas	109	250	237	218	171	194

15.8- Becarios por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	799	537	2,470	2,406	2,374	1,727
Primaria	119	-	124	103
Escuela vocacional de arte	27	...	28	...
Escuelas de deporte	92	...	96	103
Media	580	315	1,398	2,194	1,854	1086
Secundaria básica	498	250	697	243	812	714
Escuela vocacional de arte	27	...	19	...
Escuelas de deporte	438	...	462	486
Preuniversitario	320	493	535	278
Escuelas de deporte	320	...	291	261
Técnica y profesional	82	65	381	189	273	94
Técnico medio	82	65	41	42	273	-
Obrero calificado	26	21	...	-
Formación personal pedagógico	1,250	...
Escuelas de otros organismos	247	251	187	362
Especial	219	222	252	212	209	176

15.9- Seminternos por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	21,056	20,947	28,399	21,204	20,352
Círculos Infantiles	4,603	4,514	4,608
Prescolar	61	22	25	48	79
Primaria	7,264	7,310	7,648	7,602	7,607
Urbana	7,264	7,310	7,648	7,602	7,607
Escuela vocacional de arte	118	137	175
Media	12,909	12,742	15,312	6,857	7,322
Secundaria básica	11,907	12,107	12,357	5,975	5,943
Escuela vocacional de arte	108	106	106
Preuniversitario	214	-	389	80	80
Técnica y profesional	788	635	2,566	802	671
De ello: Técnico medio	755	564	1,594	802	568
Oficios	33	71	50	71	103
Formación personal pedagógico (Educadoras círculos infantiles)	480	559	628
Escuelas de otros organismos	442	675	868
Especial	822	873	811	706	736

15.10- Graduados de la educación técnica y profesional

	Unidad		
CURSOS	Total	Téc.Medio	Obrero Calificado
2009/10	1,702	1,685	17
2010/11	1,029	1,015	14
2011/12	1,560	1,393	167
2012/13	1,480	1,436	44
2013/14	2,546	2,546	-
2014/15	1,196	1,196	-

15.11- Matrícula inicial de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad			
	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	10,456	7,112	7,689	7,010
Construcción	-	-	-	-
Ingeniería industrial	404	99	378	378
Matemática	15	-	20	20
Ciencias agropecuarias	76	64	126	124
Ciencias económicas	885	168	475	513
Ciencias sociales y humanísticas	1,984	227	872	650
Pedagogía	778	779	604	500
Medicina y estomatología	2,562	3248	3462	3462
Licenciatura en enfermería	448	312	144	144
Ingeniería mecánica	201	124	190	190
Ciencias técnicas	479	243	390	336
Licenciatura en enfermería ^(a)	-	312	144	-
Tecnólogos de la salud ^(a)	1,535	947	414	414
Facultad cultura física	1,089	1089	470	279

^(a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

^(b) A partir del curso 2005/06 Pedagogía de la universalización, se incluye en los cursos diurnos y para trabajadores.

15.12- Graduados de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad			
	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	2,489	3,544	2,546	1,970
Ciencias económicas	434	431	174	147
Ingeniería industrial	61	61	69	34
Ciencias sociales y humanísticas	1,328	1,283	292	225
Ciencias agropecuarias	62	92	14	23
Pedagogía	351	297	165	47
Medicina y estomatología	234	244	402	402
Psicología	11	48	146	103
Licenciatura en enfermería	77	77	165	165
Construcción	34	-	-	-
Ingeniería mecánica	37	37	27	-
Ciencias técnicas	-	93	80	183
Tecnólogos de la salud	222	222	580	580
Facultad cultura física	-	659	432	61

15.13- Indicadores generales de la educación superior

							Unidad
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	
Escuelas	3	3	4	3	3	...	
Ministerio de Educación Superior	1	1	2	1	1	...	
Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	...	
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	...	
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	...	
Sedes y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	4	4	1	1	1	...	
Personal docente frente al aula ^(a)	1,498	1,493	2,690	2,412	2,812	2,375	
Ministerio de Educación Superior	512	509	675	826	1,079	669	
Ministerio de Educación	641	639	607	490	479	623	
Ministerio de Salud Pública	345	345	1,086	1,096	1,083	1,083	
Facultad cultura física	322	-	171	...	
Matrícula inicial ^(a)	8,116	10,454	10,456	7,742	7,938	...	
Ministerio de Educación Superior	2,972	5,844	5,133	1,452	2,451	...	
Ministerio de Educación	1,478	1,008	778	779	604	...	
Ministerio de Salud Pública	3,666	3,602	4,545	4,631	4,413	4,413	
Facultad cultura física	-	-	-	880	470	...	
Graduados	2,929	...	3,544	3,087	2,536	...	
Ministerio de Educación Superior	890	...	2,045	243	699	...	
Ministerio de Educación	1,575	...	297	329	155	...	
Ministerio de Salud Pública	464	...	543	2,398	1,250	1,250	
Facultad cultura física	659	117	432	...	
Becarios	821	557	3,410	1,685	2,797	...	
Ministerio de Educación Superior	714	484	788	1,327	1,254	...	
Ministerio de Salud Pública	107	73	2,312	32	1,397	1,397	
Facultad cultura física	310	326	146	...	
Seminternos	1,209	903	1,809	1,484	1,632	...	
Ministerio de Educación	645	468	454	-	995	...	
Ministerio de Salud Pública	564	435	1,118	93	272	272	
Facultad cultura física	237	1,243	45	...	
Facultad cultura física	-	-	-	148	320	...	
Matrícula inicial hembras ^(a)	9,393	8,213	2,946	7,097	4,481	...	
Matrícula inicial por 10 000 habitantes ^(a)	288	378	...	-	-	2,915	
Estudiantes extranjeros	1,480	2,101	2,086	632	274	...	
de ello: mujeres	996	992	1,010	290	105	...	

^(a) Incluye sedes y filiales universitarias.

15.14- Indicadores generales de la educación de otros organismos

							Unidad
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	
Escuelas	4	1	3	7	7	6	
Técnica y profesional	4	1	3	7	7	6	
Personal docente frente al aula	84	64	157	209	110	206	
Técnica y profesional	84	64	157	209	110	206	
Matrícula inicial	540	349	43	748	893	1,660	
Técnica y profesional	540	349	43	748	893	1,660	
Técnico medio	540	349	43	748	893	1,660	
Graduados	294	95	199	184	202	285	
Técnica y profesional	294	95	199	184	202	285	
Técnico medio	294	95	199	184	202	285	
Becarios	79	25	46	247	187	362	
Seminternos	250	265	207	442	689	868	

15.15- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2010/11	2011/2012	2012/13	2013/14	2014/15
Total	49,283	50,492	49,592	50,989	...
Prescolar	3,953	3,605	3,652	3,972	...
Primaria	24,069	23,941	23,451	23,126	...
Urbana	19,073	18,836	18,539	18,233	...
Rural	4,996	5,105	4,912	4,893	...
Media	19,622	21,582	21,177	22,608	...
Secundaria básica	11,548	12,296	12,311	12,029	...
Preuniversitario	2,307	4,684	4,611	4,375	...
Técnica y profesional	5,346	4,602	4,255	4,394	...
Formación personal pedagógico	421	-	-	1,810	...
Oficios	170	127	127	112	...
Especial	1,469	1,364	1,312	1,283	...

15.16 - Retención escolar

CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Primaria	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Secundaria básica total	99.0	100.0	100	99.5	99.05
Campo	99.0	100.0	100	-	99.02
Técnico medio	98.0	97.1	99.1	99.1	99.8

15.17 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2010	10	11,929
2011	10	8,031
2012	10	8,428
2013	10	8,820
2014	10	2,596
2015	10	2,260

Nota: El incremento de los graduados en el año 2010 se debe a que aumentaron las modalidades de estudios.

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	9,990	8,654	7,570	8,768	7,719	7,847
Médicos	2,823	2,880	3,068	3,105	3,127	3,077
Estomatólogos	358	423	307	306	286	292
Enfermeros y auxiliares de enfermería	3,111	2,739	2,758	2,672	2,710	2,842
Técnicos y auxiliares	3,698	2,612	1,437	2,685	1,596	1,636

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

	Unidad											
CONCEPTO	Año 2014						Año 2015					
	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeros y auxiliares	Técnicos y auxiliares	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeros y auxiliares	Técnicos y auxiliares
Holguín	7,719	3,127	286	-	2,710	1,596	7,847	3,077	292	-	2,842	1,636

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2014						Año 2015					
	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Holguín	219.9	89.1	8.2	-	77.2	45.4	223.1	87.5	8.3	-	80.8	46.5

16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total ^(a)	371	371	360	383	381	381
Asistencia médica	365	366	355	378	376	376
Hospitales	6	6	5	5	5	5
Generales	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	2	2	2	2	2	2
Especializados (Psiquiátricos)	2	2	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	359	360	350	373	371	371
Policlínicos	10	10	10	10	10	10
Hogares maternos	7	7	2	2	2	2
Clínicas estomatológicas	3	3	3	3	3	3
consultorios médicos de la familia	320	321	321	322	322	322
Otras unidades	19	19	14	36	34	34
Asistencia social	5	5	5	5	5	5
Hogares de ancianos	2	2	2	2	2	2
Hogares de impedidos físicos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	2	2	2	2	2	2

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,461	2,461	2,461	2,291	2,212	2,428
Asistencia médica	2,116	2,116	2,116	1,965	1,886	2,096
Hospitales						
Generales	1,168	1,168	1,168	-
Infantiles	469	469	469	-
Especializados (Psiquiátricos)	190	190	190	-
Otras unidades de asist.médica	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	108	108	108	-
Asistencia social	345	345	345	326	326	332
Hogares de ancianos	225	225	225	-
Hogares de impedidos físicos	120	120	120	-

16.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total de camas	2,011	1,914	...	4,112	4,161	...
Asistencia médica	1,755	1,658	...	3,343	3,392	...
Hospitales	1,598	1,501	...	2,699	2,714	...
Generales	734	659	...	1,531	1,496	...
Infantiles	443	372	...	368	386	...
Clínico quirúrgicos	333	340	...	470	511	...
Especializados (Psiquiátricos)	88	130	...	245	236	...
Otras unidades de asist.médica	157	157	...	644	678	...
Puestos médicos rurales	317	311	...
Hogares maternos	107	107	...	287	287	...
Otras unidades	50	50	...	40	80	...
Asistencia social	256	256	...	769	769	...
Hogares de ancianos	136	136	...	649	649	...
Hogares de impedidos físicos y mental	120	120	...	120	120	...

16.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2,461	2,461	2,331	2,291	2,212	2,428
Asistencia médica	2,116	2,116	1,986	1,965	1,886	2,096
Asistencia social	345	345	345	326	326	332

16.7- Ingresos directos de asistencia médica social

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total de ingresos	117,003	119,282	...	131,592	139,605	...
Hospitales	108,421	111,041	...	114,368	123,058	...
Generales	69,964	68,777	...	70,394	71,649	...
Materno infantil	4,350	5,169	...	4,668	4,834	...
Infantiles	14,871	16,800	...	15,313	20,008	...
Clínico quirúrgicos	17,502	18,335	...	22,334	25,026	...
Especializados (Psiquiátricos)	1,554	1,910	...	1,659	1,541	...
Policlínicos	1,493	1,268	...	11,365	10,889	...
Hogares maternos	7,038	6,826	...	5,453	5,541	...
Otras unidades	231	147	...	406	117	...
Consultas estomatológicas (M)	1,642.7	1,902.9	...	2,106.4	2,341.1	...
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	3.1	4.0	...	3.3	3.4	...
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	1.6	3.1	...	2.5	2.7	...

16.8- Consultas externas por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total consultas	5,949.8	5,954.1	...	6,167.0	6,408.9	...
Asistencia médica
Hospitales	326.9	351.6	...	286.4	318.3	...
Generales	157.3	173.7	...	126.1	127.9	...
Infantiles	80.7	87.5	...	66.2	65.6	...
Clínico quirúrgicos	88.9	90.4	...	94.1	97.2	...
Otras unidades de asistencia médica	5,622.9	5,602.5	...	5,881.3	27,462.0	...
Policlínicos	5,613.0	5,599.2	...	5,876.0	6,081.0	...
Otras unidades ^(a)	9.9	3.3	...	5.3	9.4	...

^(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

16.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,801.2	1,750.2	...	1,810.3	1,843.8	...
Asistencia médica						
Hospitales	540.9	602.5	...	789.5	822.4	...
Generales	309.2	354.1	...	554.7	559.2	...
Materno infantil	23.3	23.5	...	25.6	24.8	...
Infantiles	112.4	119.9	...	102.7	104.3	...
Clínico quirúrgicos	90.3	98.6	...	99.9	108.8	...
Especializados (Psiquiátricos)	5.7	6.4	...	6.6	6.7	...
Otras unidades de asistencia médica	1,260.3	1,147.7	...	1,020.8	1,836.7	...
Policlínicos	1,257.7	1,144.3	...	1,016.4	1,019.2	...
Otras unidades ^(a)	2.6	3.4	...	4.4	2.1	...

^(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

16.10- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad
		de ello: útiles
2010	19,827	19,827
2011	17,833	17,833
2012	17,108	17,108
2013	17,276	16,540
2014	15,225	14,700
2015	13,131	12,733

16.11- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Blenorragia	85	95	142	103	101	92
Diarréicas agudas	16,135	13,871	15,584	16,177	16,608	13,681
Escarlatina	12	11	3	-	74	10
Hepatitis infecciosa	84	42	34	31	13	5
Intoxicación alimentaria	4	2	-	-	-	167
Lepra	20	11	9	11	3	8
Meningoencefalitis bacteriana	4	4	5	6	2	4
Meningitis meningocóccica	-	-	-	-	-	1
Respiratorias agudas	166,304	147,651	159,560	144,260	142,512	44,279
Sífilis	13	11	25	47	109	143
Tétanos			29	25	-	-
Tuberculosis	20	33	29	25	20	22
Varicela	692	709	16	506	307	266
Leptospirosis	7	12	16	16	6	4
Condiloma	28	66	77	51	56	40
Intoxicación voluntaria	576	689	594	563	3	81

16.12- Principales causas de muertes

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	583	558	528	552	625	677
Tumores malignos	627	609	664	618	686	660
Enfermedades cerebrovasculares	240	183	186	272	245	256
Accidentes	174	226	133	86	149	158
Suicidios y lesiones autoinfligidas	54	65	51	58	55	65
Influenza y neumonía	185	193	176	179	...	161
Diabetes mellitus	54	58	59	53	38	29

16.13- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciertas afecciones perinatales	1	5	2	6	38	5
Anomalías congénitas	2	2	4	-	3	3

16.14- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidentes	2	1	1	2	-	1
Tumores malignos	1	1	1	2	1	1

16.15- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	40,766	39,345	...	85,273	7,905	...
De ello: Mínimo acceso	3,961	3,391	...	3,478	-	...
Operaciones mayores	29,511	29,537	...	46,951	-	...
Mayores electivas	20,239	19,741	...	34,900	-	...
De ello: Mayores ambulatorias	16,118	15,807	...	24,005	-	...
Mayores urgentes	7,100	7,969	...	12,051	-	...
Operaciones menores	11,255	9,808	...	38,322	7,905	...

16.16- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	430	...	996	1,406	1,869	...
Bolivia	17	...	7	15	9	...
Ghana	5	...	6	4	1	...
Guatemala	7	...	6	4	7	...
Haití	14	...	7	15	25	...
Honduras	8	...	2	-	5	...
Namibia	3	...	3	9	-	...
Paquistán	-	...	-	2	-	...
Sudáfrica	1	...	-	8	22	...
Timor	7	...	1	8	5	...
Venezuela	358	...	857	1,341	1,088	...
Otros países	10	...	107	-	707	...

16.17- Salas de rehabilitación

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	10	10	10	10	10	10

CAPÍTULO 17 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades 16 milímetros, las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia, están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instalaciones culturales en servicio							
Teatros	U	-	1	1	1	1	...
Casas de cultura	U	1	2	2	2	2	2
Actividad de teatro							
Funciones	U	136	130	339	396	292	354
Asistentes	M	49.0	29.5	126.2	149.0	104.1	92.9
Música popular							
Funciones	U	407	1,083	3,457	...
Asistentes	M	181.8	178.2	277.6	...
Espectáculos y variedades							
Funciones	U	107	1,708	-	...
Asistentes	M	21.7	33.6	-	...

17.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Cines móviles de 16 mm					1	1	
Total de unidades en servicio	18	18	24	15	14	1	
Funciones	6,800	6,400	7,076	4,005	1,453	190	
Espectadores (mil)	140.2	138.1	196.4	99.1	14.5	2.4	

17.3- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	2	2	2	2	2	2

17.4- Horas totales de emisión por televisión

CONCEPTO	Horas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,181	899	848	1,436	902	902
Horas emitidas	1,181	899	848	1,436	902	902
A color	1,181	899	848	...	902	902
Fílmico	65	44	-	1,436	-	-
Video-tape	28	899	848	1,436	902	902
Tele Centros Holguín	848	1,436	-	-
Horas emitidas de ello: A color	1,181	899	848	1,436	902	902
Fílmico	65	44	-	...	-	-
Video-tape	28	899	848	1,436	902	902

A partir del año 2007 se incrementan las cifras debido que se incluyen los telecentros municipales y las corresponsalías

17.5- Horas de emisión de los principales programas de televisión

CONCEPTO	Horas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total emitido	1,181	899	848	1,436	902	902
de ello:						
Informativos	373	267	289	475	303	303
Educativos	35	54	56	85	64	63
Culturales	298	212	246	402	222	222
Recreativos no humoríst	125	2	-	-	-	-
Recreativos humorístico	2	4	-	-	-	-
Deportivos	24	40	46	33	50	50
Orientación social	63	64	52	101	66	66
Promociones	9	52	42	58	61	61
Infantiles	-	-	10	21	59	59
Cinematograficos	-	-	4	44	-	-
Musicales	-	-	66	89	40	40
Programas Especiales	-	-	37	68	25	25

17.6- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2011	2012	2013	2014	2015
Número de exposiciones	U	92	61	125	22	9
Galerías de arte	U	92	61	125	22	9
Días de exhibición	U	1,252	514	622	347	256
Galerías de arte	U	1,252	514	622	347	256
Número de visitantes (total)	M	66.7	129.1	66.8	45.6	19.6
Galerías de arte	M	66.7	129.1	66.8	45.6	19.6

17.7- Número de bibliotecas públicas

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	1	1	1	1	1	1

17.8- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2011	2012	2013	2014	2015
Unidades en servicio	U	1	1	1	1	1
Total fondo bibliotecario	M	25.4	39.3	46.2	45.0	44.3
de ello: volúmenes de libros	M	24.3	39.3	40.5	39.2	44.3
Número de servicios prestados	M	159.2	168.0	172.8	174.8	127.9
de ello: obras circuladas	M	109.4	110.6	104.9	110.9	74.6
Número de usuarios	M	13.0	85.6	79.0	84.3	75.1
de ello: lectores	M	10.7	3.3	2.8	2.4	1.8
Personal bibliotecario	U	69	54	61	60	60

17.9- Número de museos en servicio

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	3	4	4	4	4	4

17.10- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de museos	U	3	4	4	4	4	4
Memorial	U	2	2	1	2	2	2
Mixto	U	1	1	2	2	2	2
Número de visitantes(Total)	M	-	218.1	73.6	103.9	90.8	91.3
Memorial	M	-	33.8	3.9	6.7	6.1	6.2
Mixto	M	-	69.2	27.3	97.1	84.7	85.1
Visitantes nacionales	M	-	110.7	70.8	100.6	87.4	87.9
Visitantes extranjeros	M	-	4.4	2.8	3.3	3.4	3.4

17.11- Grupos profesionales y aficionados

CONCEPTO						Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Grupos	270	270	83	450	169	...
Teatro	3	3	4	5	4	...
de ello: Dramático	1	1	1	2	1	...
Musical	1	1	1	1	1	...
Guiñol	1	1	2	2	2	...
Danza	2	2	2	2	3	...
Ballet	1	1	1	2	2	...
Ballet folklórico	1	1	1	2	1	...
Música	265	265	77	443	162	...
de ello: Culta	9	89	...	17	9	...
Vocal e instrumental p/solista	174	31	31	81	73	...
Popular	82	145	46	345	80	...

17.12- Instalaciones culturales en servicio

AÑOS			Unidad
	Casas de cultura	Casas de la trova	Galerías de arte
2011	2	1	2
2012	2	1	2
2013	2	1	2
2014	2	1	1
2015

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

18.1- Número de instalaciones deportivas

							Unidad
	Total						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Holguín	60	60	41	41	41	38	

18.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

							Unidad
	Piscina						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Holguín	8	8	8	8	8	5	

18.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

							Unidad
	Salas deportivas techadas						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Holguín	2	2	2	2	2	2	

18.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

							Unidad
	Terrenos al aire libre						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Holguín	50	50	31	31	31	31	

18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	...	225	226	290	136	185

18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	...	697	690	250	317	420

18.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Holguín	396	554	609	700	734	338

18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Practicantes sistemáticos	-	-	19,728	4,619	27,096	...
Gimnasia básica p/ mujer	1,180	1,200	886	2,026	4,786	...
de ello: Gimnasia aerobia	550	500	758	2,593	2,921	...
Educación física p/ adultos	1,200	1,250	13,809	10,473	22,330	...
de ello: Círculos de abuelos	1,200	1,250	3,856	10,473	17,625	...
Gimnasia con el niño y la niña	1,100	1,020	3,948	4,145	11,590	...
Áreas deportivas masivas	80	80	9,975	-	254	...
En el alto rendimiento	54	54	...	-	10,822	...

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2012	245	74	30.2
2013	245	74	30.2
2014	245	74	30.2

19.2 Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2012 -2013	35	17	48.6
2013 -2014	35	17	48.6
2014 -2015	35	17	48.6

19.3 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Por ciento
2012 -2013	17	9	52.9
2013 -2014	17	9	52.9
2014 -2015	17	9	52.9